

DISEÑO DE PROGRAMA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA COMO
INSUMO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
COLOMBO GERMANA

WILLIAM VÁSQUEZ HERNÁNDEZ
Julio 2018

Director:
ARMANDO ALFARO VALERO

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Gestión Social Empresarial
Bogotá

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	4
ESTRUCTURA	6
CAPÍTULO I	7
MARCO CONTEXTUAL	7
PRIMERA PARTE	7
LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA	7
RESEÑA HISTÓRICA DE LAS UNIVERSIDADES EN COLOMBIA	8
MARCO LEGAL EDUCATIVO	10
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	11
ACREDITACIÓN DE CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	12
ANÁLISIS DE COMPARABILIDAD ENTRE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO FRENTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	14
SEGUNDA PARTE	17
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA	17
PLATAFORMA ESTRATÉGICA	18
PROGRAMAS DE FORMACIÓN	20
LOCALIZACIÓN	20
CAPÍTULO II	21
PROCESO DE INVESTIGACIÓN	21
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	23
JUSTIFICACIÓN	23
OBJETIVOS	25
• DISEÑAR PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA ADAPTADO A LAS NECESIDADES AMBIENTALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE COLOMBIA PARA LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA.	25
IDEAS ORIENTADORAS	26
DISEÑO METODOLÓGICO	26
MATRIZ DE OPERACIONAL	31
CAPÍTULO III	33
MARCO TEÓRICO	33
PRIMERA PARTE	33
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	33
RESEÑA HISTÓRICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	33
DEFINICIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	35
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL	37
MARCO LEGAL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	38
DESARROLLO SOSTENIBLE COMO BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	41
DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	42
SEGUNDA PARTE	44
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	44
DEFINICIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	45
MODELOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	46

PANORAMA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	48
PANORAMA EUROPEO	49
PANORAMA LATINOAMERICANO	50
PANORAMA COLOMBIANO	52
CAPÍTULO IV	57
ANÁLISIS DE RESULTADOS	57
ANÁLISIS TÉCNICA GRUPAL NOMINAL	59
ANÁLISIS ENTREVISTAS	74
PARA ESTA ACTIVIDAD METODOLÓGICA SE FORMULARON CINCO PREGUNTAS INICIALES QUE LOGRARON UN ACERCAMIENTO A ADRIANA ROJAS QUIEN ACTUALMENTE ES DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD UDCA, LILIAN RAMÍREZ DECANA DE LA MISMA FACULTA EN LA UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA Y ES EXPERTA EN EL TEMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, Y FINALMENTE JAVIER BARRERA, ASESOR DE RECTORÍA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA.	74
ANÁLISIS ENCUESTA	78
ANÁLISIS LECTURA PEI Y DOCUMENTOS TÉCNICOS	84
ANÁLISIS TRANSVERSAL POR CATEGORÍAS	87
CAPÍTULO V	89
CONCLUSIÓN	89
BIBLIOGRAFÍA	94
ANEXOS	98

INTRODUCCIÓN

Toda organización empresarial tiene un conjunto de responsabilidades y obligaciones con accionistas, clientes internos y externos, la comunidad y el ecosistema, siendo los accionistas las personas naturales o jurídicas que por medio de una inversión esperan como retribución rentabilidad del ejercicio, los clientes internos son las personas que están directamente ligadas al proceso productivo de la organización, es decir, son aquellos que hacen parte de su razón de ser, los clientes externos son las personas que se satisfacen del bien o servicio que ofrece la unidad de negocio, la comunidad es el conjunto de personas que conforman el entorno y contexto social (Cámara de comercio de Bogotá), y el ecosistema es considerado como la interacción humana y su contexto (ONU objetivos del desarrollo sostenible)

En el mundo se vienen practicando acciones de responsabilidad social empresarial (denominada de ahora en adelante RSE) con el objetivo de generar valor agregado con los productos o servicios que ofrecen, y se generan debates de la filantropía frente a la responsabilidad social, Heincke Mónica (2005) manifiesta que en Colombia aún no se tiene clara la importancia de la RSE, ya que solo se ve como un valor agregado, y no como la oportunidad de generar procesos y procedimientos sostenibles y sustentables, mediante un buen manejo gerencial de los *Stakeholders*, además arguye que la desigualdad y falta de oportunidades sociales inciden de manera directa en la implementación de un desarrollo local sostenible.

En el avance de la RSE, se ha incluido un nuevo concepto dentro de las instituciones de educación superior, ya que este tipo de instituciones generan en su responsabilidad social una definición de doble vía, es decir, su responsabilidad organizacional (RSE), y su responsabilidad frente a sus aportes sociales económicos y ambientales en la construcción del conocimiento como base para el desarrollo y bienestar humano (RSU).

Para François Vallaeyes la responsabilidad social universitaria es el contrato social que deben asumir las universidades frente a sus stakeholders, donde garantiza la responsabilidad de las ciencias, promueve la formación a la ciudadanía democrática y educa al estudiante como un agente de desarrollo, es decir, que la universidad es el eje impulsor frente al crecimiento sostenible y sustentable (F Vallaeyes, 2007).

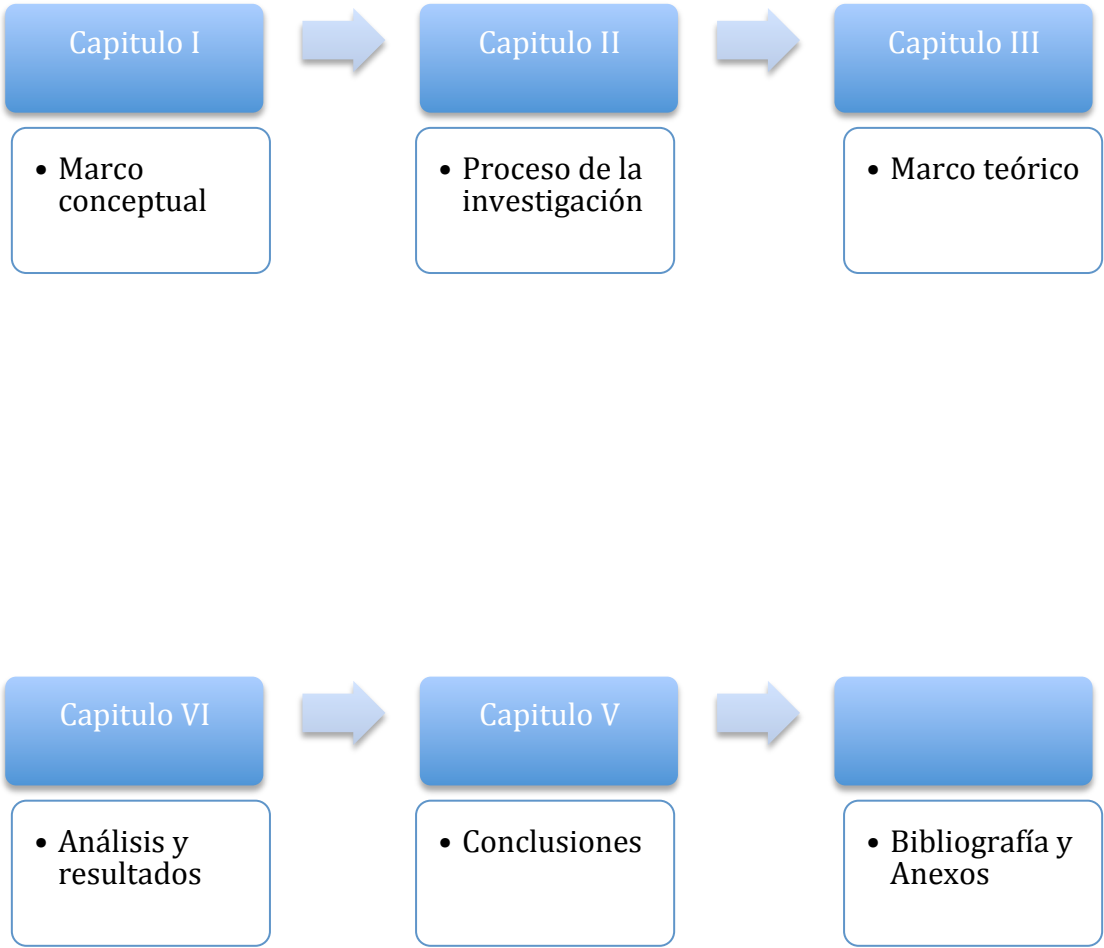
El presente documento está diseñado con el fin de profundizar en el tema de responsabilidad social universitaria. Entendida como las acciones voluntarias de las instituciones educativas con el fin de generar el menor impacto negativo en las dimensiones ambientales, sociales y económicas; con el trabajo sistemático y sistémico de sus stakeholders, la economía y sociedad en general.

Las características principales de esta investigación son las dimensiones del desarrollo sostenible (Ambiental, Social, Económica), que van a constituir las categorías de investigación; además las instituciones de educación superior, donde la Fundación Tecnológica Colombo Germana, es la institución sobre la cual se realiza el estudio.

Para el desarrollo de la investigación, se definen las diferentes conceptualizaciones y características de la responsabilidad social empresarial y finalmente se adentra en el concepto de responsabilidad social universitaria, con el fin de concentrar la investigación en este tema.

Posteriormente de la construcción del diseño teórico, se define método y metodología de estudio, para su aplicación y análisis de datos, y finalmente la propuesta de intervención, es decir, el modelo contextualizado de responsabilidad social universitaria que la investigación propone.

Estructura



Capítulo I

MARCO CONTEXTUAL

PRIMERA PARTE

El concepto de universidad surge durante la edad media, con el sentido de definir la asociación entre maestros y alumnos, y el término es conocido durante esa época como Universitas, por lo tanto, la universidad nace con el mismo sentido de orientar y enseñar a los jóvenes sobre ciencia, cultura, arte y religión (R Martínez, 2008)

A continuación, se hace referencia contextual de la universidad en Colombia, ya que es sobre ese sector que se va realizar el estudio de responsabilidad social.

LA UNIVERSIDAD EN COLOMBIA

La educación es definida por el ministerio de educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ley 115 1994), y está conformada por un conjunto de instituciones desde la educación para la primera infancia, la básica primaria, básica secundaria, básica media, técnica y de educación superior, la vigilancia y control lo asume desde el ejecutivo el Ministerio de Educación que a su vez repite en las secretarías de educación departamentales, municipales o distritales (Ley 115 1994).

En la actualidad, Colombia por medio de la educación busca establecer sus objetivos políticos en el mediano y largo plazo, enfocado en la paz, equidad y educación, es decir, que la educación es un factor clave y estratégico en la formación de las nuevas sociedades en Colombia, y cualquier acción que fortalezca su estructura y crecimiento son de vital importancia; el Ministerio de Educación tiene como objetivo estratégico para el logro de las nuevas políticas, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, mediante el fortalecimiento del desarrollo de competencias; (Ministerio de educación de Colombia, 2013. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co>)

Por otra parte, los resultados de las pruebas PISA no son muy alentadores en el último reporte (2016), como lo afirma un artículo del periódico El Tiempo del 6 de Diciembre de 2016 “Aunque es evidente que Colombia mejoró sus resultados en las pruebas, sigue estando rezagado en comparación con el promedio de los países miembros de la OCDE en las tres áreas evaluadas” es decir, que el trabajo que se viene dando en la actualidad no ha sido suficiente para lograr los niveles o estándares mundiales que establece una educación de calidad.

Ahora bien, se entiende como calidad, el nivel de satisfacción que ofrece un bien o servicio al consumidor final, y este nivel está determinado por el grado competitivo y comparativo del mercado global, luego, todo bien y/o servicio que supere las expectativas del mercado, es considerado de calidad (Álvarez Manuela; el liderazgo de la calidad total; 1998); Para el Consejo Nacional de Acreditación la calidad educativa es el atributo del servicio público con impacto en proyección social e investigación, que contribuyan al desarrollo económico y capacidad de producción intelectual competitiva con el resto del mundo.

Reseña Histórica de las universidades en Colombia

En la definición histórica de la universidad en Colombia, Rene Silva en la biblioteca virtual Luis Ángel Arango, describe la manera en cómo desde los años (1826 -1840) es creado un sistema universitario centralista, y de fiel copia curricular europea, y con firmes desacuerdos ideológicos y políticos, en relación al fondo del conocimiento, es decir, qué se debía enseñar en la universidad (R Silva, 2002).

Durante la primera fase de la universidad en Colombia, Diana Soto en su artículo Aproximación histórica a la universidad colombiana (2005), formula que “en el virreinato de la nueva granada se denominaba universidades a las instituciones que otorgaban grados académicos y formaban a los juristas y sacerdotes”, por lo tanto, que las dos primeras carreras formales eran la de los abogados y curas de la época egresados de las universidades Javeriana y Santo Tomas, además, la universidad estaba bajo el patronado Real y administrada por el sector civil, sin embargo, los Jesuitas tenían una gran influencia en los claustros (D Soto, 2005)

Posteriormente se incluyeron estudios sobre las matemáticas, física y geografía; desde el año 1774 se propone la financiación de las universidades por parte de la corona; ya en Colombia, la primera universidad que se estructuró fue la Santo Tomás en el año 1580 bajo el control de los dominicos, los Jesuitas formaron la universidad Javeriana para el año 1622, los Franciscanos en el año 1747 la universidad San Buenaventura y bajo el control del Arzobispo y el Virrey en el año 1651 la universidad Nuestra Señora del Rosario, quien formaba los burócratas de la época. Finalmente, durante la época colonial las universidades ya estaban bajo el control de la iglesia (D Soto, 2005)

Para después de la independencia, el estado toma el control de las universidades y centraliza el poder político y financiero, incursionando cátedras como la medicina, filosofía, jurisprudencia, teología y ciencias naturales (D Soto, 2005)

Ya para el año 1867 la fundación de la Universidad Nacional bajo el patrocinio de gobiernos liberales; esta universidad hacía las veces de centralizar los planes educativos, haciendo una formación uniforme y estándar para la época, agrupando las escuelas de más alto nivel de reconocimiento hasta las de oficios prácticos, y así durante casi veinte años (R Silva, 2002, La universidad colombiana en el siglo XIX, Recuperado de <http://www.revistacredencial.com/>).

Logrando formar un programa de becas para jóvenes de provincia, contratación de docentes nacionales y extranjeros, la adquisición de laboratorios y materiales técnico de educación, y sostenimiento de libertad del pensamiento, con estos avances marcando los primeros pasos de una institución educativa estable en el tiempo, con trabajos de investigación y cuerpo académico sólido; Iniciando el siglo XX, después del desmonte de la universidad nacional, como eje curricular y de desarrollo académico, con la llegada de una tenue industrialización y el surgimiento de nuevas situaciones sociales, surge la necesidad de dar herramientas a la Universidad Nacional, como escuela integradora de saberes, que tiene como función dar solución y acompañamiento a las diferentes situaciones de dificultad en la sociedad. (R Silva, 2002)

Marco legal Educativo

La ley que regula y organiza el servicio público de la educación superior, es la Ley 30 de 28 de Diciembre de 1992; esta Ley está estructurada y fundamentada de la siguiente manera:

Principios	Define la educación como un proceso sistemático que conlleva a potencializar las habilidades (aptitudes y actitudes) de las personas para el desarrollo humano de manera integral, además, afirma que la educación es un servicio público, que garantiza la autonomía y la búsqueda de la calidad, por medio de la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, finalmente, manifiesta que la educación es accesible a las personas que demuestren capacidades y condiciones requeridas, exigidas a las condiciones académicas.
Objetivos	Entre los objetivos más relevantes de la Ley 30, está en la búsqueda de profundizar en la formación integral, promover la educación con el fin de solucionar las necesidades del país, prestar un servicio de calidad reflejado en los resultados académicos, actuar como desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional, trabajar de manera sistémica entre todos los actores involucrados, buscar la conservación y preservación del medio ambiente
Campos de acción y programas académicos.	Los campos de acción son: <ul style="list-style-type: none">• La técnica• La ciencia de la tecnología• Las humanidades• El arte• La filosofía• Programas de pregrado• Programas de postgrado
De las instituciones de Educación Superior	<ul style="list-style-type: none">• Instituciones Técnicas Profesionales• Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas• Universidades

De los títulos y exámenes de estado	El título, es el reconocimiento a la terminación de un programa educativo, por haber adquirido un conjunto de habilidades en una Institución de Educación Superior.
Autonomía de las Instituciones de Educación Superior.	Las IES tienen la autonomía de formular y modificar sus estatutos, escoger sus autoridades administrativas y académicas, diseñar programas académicos, construir toda su plataforma estratégica y organizacional.
Del fomento, de la inspección y vigilancia.	La Ley protege la libertad de cátedra, investigación y aprendizaje, además, garantiza la autonomía universitaria bajo el cumplimiento y garantía constitucional, avala el derecho particular para la construcción de nuevas IES, apelando al cumplimiento de las normas concordantes a la educación, fortalece la investigación y las condiciones necesarias, también, establecer incentivos para el desarrollo de la ciencia, cultura, arte, filosofía y tecnología; finalmente, promueve la gestión de indicadores para el fortalecimiento de la calidad
De los sistemas Nacionales de acreditación e información.	Este sistema tiene por objetivo acreditar aquellas universidades que cumplen con los requerimientos de calidad, establecidos por los diferentes actores que formulan las estrategias académicas de acreditación, cabe resaltar que este tipo de acreditación es voluntaria,

Fuente: Ley 30; Elaboración: propia

Instituciones de educación superior (IES)

Se entiende por Instituciones de educación superior, las entidades que están legalmente constituidas, y reconocimiento frente a la prestación de servicio público de educación superior, teniendo en cuenta que la educación superior es cualquier tipo de educación que potencialice al ser humano de manera integral (Ministerio de educación; 2010)

En Colombia, según el Ministerio de Educación Nacional las instituciones de educación superior se clasifican de la siguiente manera:

- Clasificación A: Por su enfoque de creación y desarrollo de competencias, y dentro de esta categoría se encuentran definidas, según su carácter académico:
 - Instituciones Técnicas Profesionales
 - Instituciones Tecnológicas
 - Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas
 - Universidades
- Clasificación B: Según la naturaleza jurídica, la cual describe sus características jurídicas y administrativas:
 - Públicas u oficiales
 - Privadas

Todos los requisitos de constitución y legalización para una institución de educación superior, está consagrada en la Ley 30 de 1992, y si es una institución privada, debe ajustarse a las obligaciones del decreto 1478 de 1994.

Accreditación de calidad en las instituciones de educación superior

Según el Ministerio de Educación Nacional, para el año 2017 existen en Colombia más 10300 programas de educación superior, en 287 instituciones de educación superior, de los cuales 127 son universidades, el 60% oficiales y 40% privadas; y de acuerdo al QS World University Ranking 2012-2013 Colombia cuenta con tan solo cuatro (4) universidades entre las primeras quinientas (500) a nivel mundial, lo que muestra la necesidad de crear programas que fortalezcan y permitan la generación de calidad en los servicios académicos, basados en la investigación y desarrollo.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia, cuenta con dos niveles:

- Registro calificado: Según documentos públicos recuperado en mineducacion.gov.co, La Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CONACES-, creada mediante [Decreto 2230 de 2003](#), en los términos del Artículo 45 de la Ley 489 de 1998, integrada por el Ministro de Educación Nacional y director de Colciencias, y representantes de los organismos asesores del gobierno nacional, es la entidad que autoriza la oferta educativa para los programas e instituciones de educación superior, por medio de evaluación y verificación de las condiciones mínimas

de cumplimiento legal y técnico, verificadas por pares académicos, que posterior a la visita, entregan informe a la comisión, la cual expide concepto al Ministerio de Educación.

- Acreditación alta calidad: Definida por el ministerio de educación superior como el “atributo del servicio público de la educación en general, y en particular, al modo como ese servicio se presta, expresado al grado de cumplimiento de un conjunto de características que exponen las condiciones que sería deseable lograr por un programa o institución” (Glosario de la educación superior 2007), para el otorgamiento de registros calificados, las IES deben hacer previa solicitud ante el Ministerio de Educación Nacional, demostrando el cumplimiento de las quince (15) condiciones definidas en el Decreto único reglamentario 1075 de 2015, siendo estas condiciones, la denominación del programa, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, personal docente, medios educativos, infraestructura, investigación, relación con el sector externo, mecanismo de selección y evaluación, estructura administrativa y académica, autoevaluación, egresados, bienestar, recursos financieros.

El Ministerio de Educación Nacional, cuenta con cuatro (4) sistemas de información:

- Sistema Nacional de información de educación superior
- Observatorio laboral para la educación (OLE)
- Sistema de información para el aseguramiento de la calidad (SACES)
- Sistema de prevención y análisis de la deserción en las instituciones de educación superior (SPADIES)

Los anteriores sistemas se han creado con el objetivo de establecer estadísticas actualizadas de manera continua, y de esa manera darle un seguimiento permanente a la mejora y logro de la calidad en la educación nacional, sin embargo, hasta el momento no se han logrado alcances de calidad, pero sí de mantener una comunicación e información fluida a partir de los datos que se obtienen por medio de los sistemas de comunicación e información.

Según reporte de sistema nacional de información de la educación superior solo existen en Colombia entre universidades e instituciones de educación superior, 45 con acreditación alta calidad, en los que se resaltan dos (2) instituciones de educación tecnológica.

Por lo tanto, solo el 15,67% (observatorio de la universidad en Colombia) de las instituciones de educación superior, según reporte de Sistema Nacional de Información, (descargada en Febrero de 2018), están con acreditación en alta calidad.

Análisis de comparabilidad entre el contexto universitario frente a la responsabilidad social universitaria

Con el fin de hacer un acercamiento real en las instituciones de educación superior, se plantea la elaboración de un benchmarking entre cuatro instituciones, que tienen como propósito misional la función en si misma de implementar acciones en responsabilidad social universitaria, y también son Instituciones con la intención filosófica de asumir acciones socialmente responsables desde su deber ser; las instituciones y características son:

- Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA): Dentro de la misión y visión institucional se destaca “al servicio del desarrollo humano sostenible en lo local, regional, nacional e internacional” (literal de la Misión institucional), además, busca “compromiso con la responsabilidad social, puesta al servicio del desarrollo humano sostenible”, demostrando así, que es una institución de educación superior en la mira de formular y aplicar acciones socialmente responsables, es por lo anterior, la pertinencia de ser una de las universidades que hace parte del análisis de comparabilidad.

En la actualidad, esta universidad no formula ni implementa acciones desde la responsabilidad social universitaria, sin embargo, dentro de su visión, está proyectada la ejecución de acciones socialmente responsable.

- Fundación universitaria del Área Andina: Esta institución educativa está ubicada en varias ciudades del país y tiene como Misión, contribuir al desarrollo sostenible con calidad desde un enfoque humanista, y su Visión establece la importancia de ser reconocida como un actor frente a la transformación social con impacto en la regiones; dando de igual

forma un sentido de relevancia para ser parte del análisis, Además, esta institución pertenece a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y está adscrita al compromiso de la responsabilidad social universitaria.

En la actualidad, esta universidad ejecuta sus propias acciones de responsabilidad social, y busca minimizar las emisiones de Co2, y la ejecución de sus actividades desde principios éticos y transparentes a la luz del marco legal e institucional, es decir, que las prácticas que ellas formulan de responsabilidad social, son más dadas desde el concepto teórico de la responsabilidad social empresarial, dejando de lado acciones que fomenten e impacten en las categorías sociales, ambientales y económicas, que las IES pueden desarrollar desde la investigación, ciencia, tecnología e innovación (I+C+T+IN).

- Universidad Cooperativa de Colombia: Es una institución que esta también está adscrita a la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), y tiene un plan de acción formulado y vigente para el año en curso sobre la Responsabilidad Social Universitaria, como lo mencionamos capítulos atrás, ASCUN, promueve y lidera procesos para la formulación e implementación sobre la responsabilidad social universitaria, y esta institución está dentro de las 17 universidades inscritas que buscan conceptualizar y articular este tipo de programas.

Para la universidad Cooperativa de Colombia es importante trabajar para en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, además, para el año 2022 quieren ser una institución que impacta sobre la transformación social por medio de la excelencia e innovación; es evidente que la visión define acciones de responsabilidad social universitaria como objetivo de la UCC, sin embargo, hasta el momento no tienen formulada una política o documento público que sirvan como hoja de ruta para la formulación e implementación de un sistema de RSU.

Empero, la UCC es dentro de las que acá analizamos, la institución con mayor implementación en acciones de responsabilidad social universitaria, ya que desde hace aproximadamente un lustro, vienen presentando rendición de cuentas sociales, en los cuales refleja resultados sociales, económicos y ambientales, y son de público conocimiento, y estas acciones se aproximan a las definiciones teóricas de la RSU.

- Fundación universitaria Colombo Germana: Es una institución educativa que para finales del año 2017 logra su propedéutico, es decir, su carácter y reconocimiento ante el Ministerio de educación para orientar formación profesional, bajo el nombre de Unigermana, es una institución que durante los últimos años viene en crecimiento y busca el logro de calidad y excelencia académica, en la actualidad no cuentan con un sistema de responsabilidad social universitaria, y en su visión no estipulan programas o modelos que logren vislumbrar la responsabilidad social universitaria como medio de estrategia y calidad.

En la actualidad esta institución educativa, acciona un seguimiento a sus egresados, frente a su situación laboral profesional, y está en permanente búsqueda de aplicar en sus programas competencias que logren cualificar sus estudiantes, es decir, que dentro de sus funciones prácticas que a diario ejecutan, se logran evidenciar acciones pertenecientes a la RSU.

Cuadro No. 2 Contenido teóricos y/o prácticas de Responsabilidad Social Universitaria						
Principios institucionales Instituciones de educación Superior	Misión	Visión	Principios y valores	Prácticas RSU	Modelo publicado de RSU	Indicadores de gestión
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA)	Si	Si	No	No	No	No
Universidad del Área Andina	Si	Si	Si	Si	No	No Informa
Universidad Cooperativa de Colombia	Si	Si	Si	Si	No	Si
Fundación Tecnológica Colombo Germana	Si	No	No	Si	No	No

Fuente: Páginas Web universidades analizadas, Elaboración: propia

A partir del análisis realizado entre estas universidades, se puede definir que la responsabilidad social universitaria es inherente a su función, es decir, que de cualquier manera la responsabilidad social es parte esencial de las instituciones que se dedican a la educación, como se puede observar en el cuadro, todas las Instituciones analizadas, logran definir dentro de su misión enfoque socialmente responsable, y su visión formula en la mayoría, aplicar la responsabilidad social universitaria de manera literal.

Es decir, dentro de su enfoque estratégico en el mediano o largo plazo, ya tienen en cuenta el concepto de la responsabilidad social universitaria, sobre todo, el Área Andina, que en la actualidad tiene diseñado un programa de responsabilidad social empresarial, basada en la proyección y externalización.

Finalmente, la Unigermana dentro de su visión no considera el término de responsabilidad social universitaria, y mucho menos tiene reportes de acciones socialmente responsables, lo que evidencia una diferencia frente a las universidades analizadas.

SEGUNDA PARTE

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA

Siendo la Fundación Universitaria Colombo Germana (UNIGERMANA) la institución objeto de estudio y sobre la cual se aplicara el instrumento y desarrollo del modelo de responsabilidad social universitaria, se expone sus características académicas y contenidos institucionales a continuación:

Toda la información de la Fundación Universitaria es tomada de sus documentos maestros y pagina Web de la institución.

Razón Social	Fundación Universitaria Colombo Germana
Resolución	26827 de 2017
No. Colaboradores	70 Docentes – 50 Administrativos
Sector económico	Terciario

La Fundación Universitaria Colombo Germana es una institución constituida bajo la resolución número 26827 de 2017, es reconocida con personería jurídica como institución de educación superior, tiene como misión formar personas integrales bajo los principios de la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico con un alto sentido de responsabilidad en la búsqueda de la excelencia académica e investigativa.

Sin embargo, la institución educativa ya cuenta con una historia de más de siete (7) años, ya que desde el año 2010, abre sus puertas ofreciendo programas tecnológicos, con personería jurídica 10263 de Noviembre 2010.

La formación impartida por la fundación a través de sus programas académicos y demás actividades, contribuirá al desarrollo de una cultura de emprendimiento empresarial y propenderá por el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como del multiculturalismo y multilingüismo como estrategia pedagógica.

Plataforma estratégica

La misión, visión y principios de la institución son:

- Misión: La Colombo Germana forma personas integrales bajo los principios de la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, con un alto sentido de responsabilidad en la búsqueda permanente de la excelencia académica e investigativa, basada en su cultura de servicio. La formación impartida por la Institución a través de sus programas académicos y demás actividades, contribuye al desarrollo de una cultura de emprendimiento social y empresarial, propendiendo al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la innovación, el multiculturalismo y multilingüismo como estrategia pedagógica
- Visión: La fundación se proyecta a la comunidad regional, nacional e internacional como una institución de excelencia académica, propiciando su crecimiento y transformación,

partiendo de una formación que promueva el pensamiento crítico con el fortalecimiento de las dimensiones, ética, cultura, política y social.

- Principios:

- Investigación: La fundación será permeable a todas las manifestaciones del pensamiento humano, estará abierta a todo el saber científico y a las expresiones culturales.
- Libertad de cátedra: El docente vinculado a la Fundación tendrá discrecionalidad para exponer sus conocimientos con sujeción a los contenidos programáticos mínimos a los principios éticos, científicos y pedagógicos.
- Excelencia académica: La Fundación realizará sus actividades con criterios de excelencia académica y científica buscando los más altos niveles del conocimiento.
- Calidad: La autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia sociocultural de los programas y actividades académicas serán tarea permanente de la Fundación.
- Extensión: La Fundación mantendrá contacto con la comunidad, por medio de procesos y programas de interacción con diversos sectores y actores sociales expresados en actividades artísticas, científicas, culturales, técnicas y tecnológicas.
- Interinstitucional: La Fundación estrechará lazos de cooperación con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el logro de su misión en lo local, regional, nacional e internacional

Programas de formación

Actualmente la institución educativa oferta por medio de educación presencial y virtual los siguientes programas:

Programas modalidad presencial:

- Diseño gráfico multimedia (Profesional y Tecnológico)
- Sistemas informáticos (Profesional y Tecnológico)
- Seguridad y salud en el trabajo (Profesional y Tecnológico)
- Electrónica industrial (Profesional y Tecnológico)
- Estética cosmetológica (Técnico)
- Gestión turística hotelera (Tecnológico)
- Gastronomía y cocina (Tecnológico)
- Gestión negocios internacionales (Tecnológico)
- Gestión contable y tributaria (Tecnológico)
- Gestión empresarial (Tecnológico)

Programas en modalidad virtual:

- Seguridad y salud en el trabajo (Profesional y Tecnológico)

Localización

En la actualidad la Fundación Universitaria Colombo Germana, tiene presencia en la ciudad de Bogotá con dos sedes ubicadas en chapinero (calle 65 con Av. caracas) y la otra en el centro de la ciudad; también está en proyecto apertura en la ciudad de Pereira y Villavicencio.

CAPÍTULO II

PROCESO DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objetivo e interés natural de las instituciones de educación superior, es formar los futuros líderes y profesionales que harán de nuestro sistema económico, político y ambiental un mejor y duradero mundo, ofreciendo bienestar y calidad de vida para el conjunto de la población humana, sin embargo, es evidente que Colombia es el segundo país más desigual de Latinoamérica, el producto interno bruto (PIB) ha disminuido desde el año 2013 a la fecha, la pobreza extrema ronda el 8,5% para el año 2016, tomado en artículo del periódico La Republica del 24 de marzo de 2017, recuperado en <https://www.larepublica.co>.

Tabla No.1 Indicadores Macroeconómicos en Colombia y el mundo				
Indicador	2013	2014	2015	2016
PIB Colombia	380.192	378.196	291.52	281.463
Pobreza Colombia	30,6%	28,5%	27,8%	28%
El Mundo	2017			
Millones de personas que enfrentaron hambre	830 Millones de personas			
Emisiones de carbono	Aumentaron 60% entre los años 1990 y 2014			
Empleo para los jóvenes	El 60% de los jóvenes entre los 15 y 24 años se encuentran desempleados			
Energía renovable	Alrededor de un quinto de la energía mundial proviene de fuentes renovables			

Fuente: Banco mundial; elaboración propia

Como se logra identificar en el cuadro, las cifras frente a los indicadores nacionales e internacionales, muestran como el crecimiento económico no ha sido optimo frente a las

necesidades humanas, luego, la pobreza se mantiene en un mismo nivel sin resolver las situaciones que conlleva esta condición.

Además, y como lo nombramos antes, los resultados de las pruebas PISA que son el informe del programa internacional de estudiantes aplicado cada tres años define que, (informe publicado por El Espectador el 6 de Diciembre de 2016, recuperado en <https://www.elespectador.com>), Colombia muestra un promedio por debajo de países de la OCDE, y aun está rezagada en matemáticas, lectura y ciencia, por lo tanto, no está generando un impulso desde la educación como gestión de conocimiento y desarrollo humano.

Por otro lado, los contextos ambientales y políticos no dejan un ambiente muy optimista, ya que los recientes casos de corrupción en todos los estamentos públicos, tanto que según informe de la revista semana titulado La serpiente de la corrupción se comió a Colombia, publicado el 29 de Enero de 2017 y recuperado en <http://www.semana.com/>, dice que Colombia es el cuarto país más corrupto de Latinoamérica y el 80 a nivel mundial.

Por lo tanto, la situación actual de Colombia no es confortable ni tranquilizante, por el contrario, obliga a buscar rápidas y contundentes soluciones, que aporten al mejoramiento en las diferentes dimensiones del desarrollo humano, permitiendo un mejoramiento en la calidad de vida y bienestar humano.

Es por ello que la RSU cobra un alto nivel de importancia como medio estratégico para el desarrollo humano bajo lineamientos de dignidad humana y calidad de vida, es decir, que la RSU es la llamada a intervenir y de esa manera lograr impactar en las dimensiones social, ambiental y económica, así como lo manifiesta Vallaes (2003) en su artículo Orientaciones para la enseñanza de la ética, el capital social y el desarrollo de las universidades latinoamericanas; cuando afronta el tema de los desafíos de la universidad del futuro, citando a Edgar Morín y formula establecer un contrato social entre la empresa y la universidad “Te doy la libertad de enseñar e investigar y tú me aseguras la producción regular de la elite capaz de encargarse de los problemas de la sociedad” (P.48)

En este sentido y teniendo en cuenta que las instituciones de educación superior, son las llamadas por su naturaleza misional a ser las creadoras de ideas y transformaciones sociales, surge la necesidad de crear valor desde la responsabilidad social universitaria, con el diseño de un programa contextualizado a las necesidades propias de Colombia, que permitan potencializar e impactar de manera favorable el desarrollo social, político y ambiental, y de esa manera, ofrecer a las personas una mejor calidad de vida y bienestar humano.

Adicionalmente a eso las universidades aún no toman la responsabilidad social universitaria como medio de gestión para el impacto en el desarrollo social, económico y ambiental, lo que hace visible los vacíos y compromisos frente al tema, como se verá más adelante.

Formulación del problema

¿Qué elementos conceptuales, teóricos y prácticos debe tener un programa de responsabilidad social universitaria adaptadas a las necesidades sociales, ambientales y económicas en Colombia?

JUSTIFICACIÓN

La planeación estratégica debe ser una técnica inherente al desarrollo sostenible y viceversa, la guía técnica colombiana 180 (GTC180) que es la hoja de ruta en Colombia para la implementación de acciones socialmente responsables, declara la importancia de construir objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo en las empresas, que tienen intención de ser socialmente responsables garantizando un equilibrio entre lo social y económico, el incremento de la calidad de vida y bienestar social, conservando los recursos del ecosistema en la producción de bienes y servicios (GTC180, 2008).

Por otro lado, durante los últimos lustros el mundo está imbuido en un permanente consumo de bienes y servicios, sin tener en cuenta los impactos que generan en las dimensiones ambientales, económicas y sociales, dejando de lado la posibilidad de soñar con un futuro a largo plazo bajo condiciones de dignidad humana, ya que la producción sin lineamientos responsables logra forjar conflictos que conllevan al deterioro de nuestro ecosistema; la función de las instituciones de educación superior está marcado con la inherente misión de generar principios basados en la responsabilidad social universitaria, actualmente, según la Asociación Colombiana

de Universidades (ASCUN; 2017), existen diecisiete instituciones educativas que tienen “programas” denominados como responsabilidad social universitaria, y estas son; Universidad de Antioquia, Universidad Católica, Universidad Cooperativa, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Universidad La Gran Colombia, y Pontificia Javeriana, entre otras.

Las instituciones de educación superior son un actor determinante en el desarrollo económico y social de un país, es por esta causa que se busca elaborar un programa que sirva de insumo para potencializar los procesos, seguido de un alto nivel de reconocimiento y reputación del sector educativo, posteriormente de una formación integral con sus *stakeholders*, bajo la perspectiva del desarrollo sostenible, así como lo describe V Moya, J Villacres, M León, en su artículo Modelo conceptual para la planificación estratégica con la incorporación de la responsabilidad social universitaria (2013), “La Responsabilidad Social debe ser afrontada como un modelo de gestión que permita a las universidades involucrarse con la sociedad y contribuir al desarrollo humano para la construcción de un entorno inclusivo, equitativo y sustentable, capaz de promover el bienestar” (Pág. 78).

Infortunadamente, “las universidades han dejado (casi) de ser objeto de veneración al *Alma Mater*, como lo que le correspondía al debido respeto de lo que tiene en sí mismo” (F Vallaey; 2014), es decir, que las instituciones de educación superior han perdido prestigio y credibilidad ante la sociedad, y han tomado la responsabilidad social solo como estrategia de mercado frente a sus clientes, ya que toman la teoría de James Austin profesor de la universidad Harvard en el libro nuevas lecciones de responsabilidad social empresarial, escrito por Jorge Emilio Sierra Montoya (2008), donde manifiesta que las empresas socialmente responsables son más reconocidas en el mercado y de mejor recordación por sus clientes, es decir, que las universidades buscan más un reconocimiento para el aumento de ingresos operacionales, y no como filosofía en el ser y el hacer.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Conocer el estado actual de la responsabilidad social universitaria en instituciones de educación superior en Colombia desde la Fundación Universitaria Colombo Germana, con el fin de diseñar programa de gestión en RSU.

Objetivos Específicos

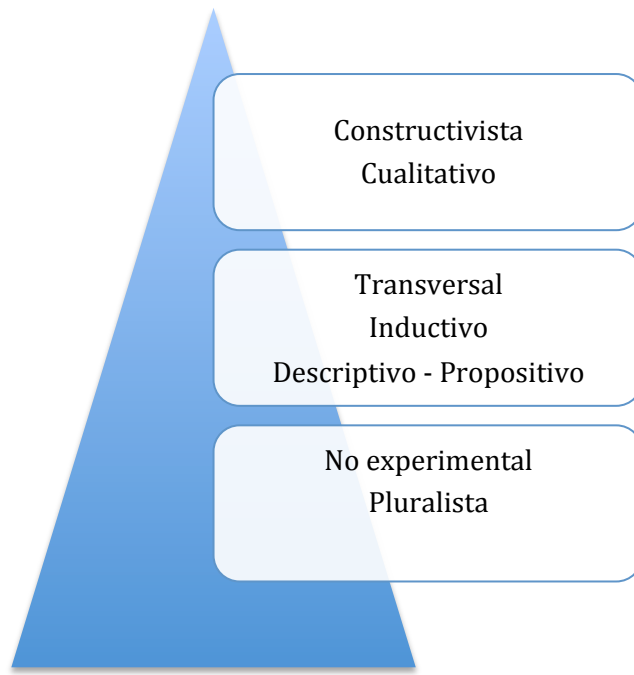
- Identificar los valores y objetivos planteados y ejecutados frente a la responsabilidad social universitaria en la institución tecnológica Colombo Germana.
- Interpretar desde la política y planeación estratégica institucional (PEI), las acciones planeadas de responsabilidad social universitaria.
- Analizar los factores que inciden desde las dimensiones del desarrollo sostenible (social, ambiental y económico) en la fundación tecnológica Colombo Germana
- Formular propuesta de intervención en responsabilidad social universitaria.

IDEAS ORIENTADORAS

- Elaborar programa de responsabilidad social universitaria
- Identificar cómo la responsabilidad social universitaria, logra incidir en la acreditación de una institución educativa
- Definir la incidencia entre la responsabilidad social universitaria frente a la calidad administrativa y académica
- Que el programa que se construya sirva de ruta de gestión para demás instituciones de educación superior

DISEÑO METODOLÓGICO

Gráfica No.1; Ilustración metodológica



Elaboración propia

El proyecto de investigación es de corte constructivista, enfoque cualitativo, modo inductivo, de tipo descriptivo y propositivo, no experimental, de método pluralista, y las técnicas de investigación es una encuesta, entrevistas semi-estructuradas, focus grupo mediante la técnica de grupo nominal.

Este proyecto tiene un enfoque cualitativo ya que tiene un origen epistemológico constructivista, según R Hernández Sampieri en el libro Metodología de la investigación (2014) manifiesta que; “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean...” (Pág. 358), es decir, que este enfoque permite realizar un acercamiento a la realidad que se desea comprender entre el hombre y su contexto.

También, el modo de este proyecto de investigación es inductivo ya que pasa de una realidad en un tiempo y contexto determinado a una teorización del mismo, según, Carlos Méndez Álvarez en su libro diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales (2014), “... el método permite organizar el procedimiento lógico genera por seguir en el conocimiento, y llegar a la observación, descripción, y explicación, de la realidad” (Pág. 238), en este sentido, el proyecto de investigación se basa en una situación real, con el fin de diseñar un modelo que permita documentar, comprender, y conocer la realidad.

Es por lo anterior, que la tipología de esta investigación es descriptiva y propositivo, teniendo en cuenta a Carlos Méndez Álvarez en su libro diseño y desarrollo del proceso de Investigación con énfasis en ciencias empresariales (2014), “... en el estudio descriptivo se identifican características del universo de investigación, se señalan formas de conducta y actitudes del total de la población investigada...” (Pág. 231), para el logro del objetivo de la investigación es necesario formular las características y categorías que conforman el marco referencial, es por esto que se define su tipología descriptiva, además, es propositivo, ya que a partir de esta caracterización cualitativa, se propone formular un modelo de responsabilidad social universitaria,

Frente al diseño de la investigación, se establece como no experimental, basados en el libro Metodología de la investigación de R Hernández Sampieri (2014), donde arguye, “Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural ...”, es decir, no se manipulan las variables y se describen tal y conforme la investigación resulte, también, la investigación tienen una temporalidad transversal, ya que se van a recolectar los datos en un momento determinado.

Para la definición del método de investigación se formulan, primero un estado de arte, que busca definir un contexto histórico, conceptual y teórico del tema de investigación (Responsabilidad social universitaria), segundo, un estudio de caso, que formula el sentido de comprender una situación en un momento y contexto determinado.

Finalmente, las técnicas e instrumentos de investigación se basan en una encuesta que logre abarcar las categorías definidas para este proyecto. Carlos Sabino quien en su libro el procesos de investigación (1995) afirma que “el diseño de encuestas es exclusivo de las ciencias sociales, y parte de la premisa que, si queremos conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, lo más directo y simple, es preguntárselo a ellas” (Pág. 75), es decir, que la encuesta es un instrumento que permite comprender e identificar las necesidades que requiere la investigación, y así produzca el insumo para el diseño del modelo de responsabilidad social universitaria.

Este instrumento está basado en el lineamiento técnico de las dimensiones del desarrollo sostenible formulados por la Organización de las Naciones Unidas, Red Pacto Global (10 Principios), y la GTC180.

A parte de la encuesta, también se aplicaran entrevistas semi-estructurada, y un grupo focal mediante la técnica de grupo nominal denominada TGN, las categorías y elementos de investigación de todas las actividades metodológicas son las siguientes:

- **1. Dimensión social:**

- Plataforma organizacional y PEI: esta subdivisión está guiada a conocer como las responsabilidad social universitaria se refleja en su misión, visión, principios y

valores, objetivos estratégicos, documentos maestros, política RSU, stakeholders, reglamento interno de trabajo.

- Políticas de derechos humanos: Cumplimiento legal del derecho internacional humanitario, teniendo en cuenta las políticas internacionales y nacionales.
 - Políticas laborales y legales: Cumplimiento legal del derecho laboral y comercial, soportado por las políticas concordantes, basados en la legalidad del Deber Ser y anticorrupción.
 - Implementación programas de bienestar: Se busca conocer el alcance de aceptación y satisfacción de los programas de bienestar para los estudiantes, graduados y trabajadores.
 - Producción académica: Define la cantidad proporcional al número de estudiantes frente a la producción de artículos científicos, proyectos que impacten de manera favorable en las dimensiones del desarrollo sostenible, proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.
 - Proyección social: Identifica el nivel de acompañamiento a los graduados y estudiantes que formulan ideas de negocio y/o proyectos que promueven el buen uso de las tecnologías, con el fin que estos proyectos sean aplicados en la práctica.
 - Aplicación catedra en ética profesional y bienestar humano: esta subcategoría busca identificar el nivel de compromiso de la institución educativa frente al bien hacer y ser de sus estudiantes y graduados (calidad de vida, anticorrupción, competencia leal)
- **2. Dimensión ambiental**:
 - Políticas ambientales: Busca conocer que normas internas conllevan a la conservación del medio ambiente y certificaciones que la institución cumpla, como la ISO9000, ISO14000.
 - Residuos: por medio de este ítem se quiere determinar cuál es nivel de responsabilidad en el uso de los residuos orgánicos e inorgánicos que resultan de sus procesos.
 - Control uso del agua y energía: identificar el seguimiento y control de uso del agua y energía.

- Indicadores de gestión: se quiere decretar si existe el uso de indicadores que permitan esclarecer los impactos y medidas de acción frente a los resultados.
- **3. Dimensión económica:**
 - Bienestar humano y calidad de vida: Se busca determinar los niveles de satisfacción y cumplimiento social, proyectos que logran aportar nuevos procesos de transformación social, humana, empresarial y política; también los indicadores que permitan reflejar las diferentes percepciones de los estudiantes y trabajadores.

Matriz de operacional

Cuadro No.3 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA COMO INSUMO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR				
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN				
¿Qué elementos conceptuales y teóricos debe tener un programa de responsabilidad social universitaria adaptadas a las necesidades sociales, ambientales y económicas en Colombia?				
OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN		DISEÑO METODOLÓGICO		
Diseñar programa de responsabilidad social universitaria adaptado a las necesidades ambientales, económicas y políticas de Colombia para la Fundación Universitaria Colombo Germana		Constructivista - Propositivo - Cualitativo - Descriptivo- Teórico		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	VARIABLES DE TRABAJO O ELEMENTOS NECESARIOS	TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS
1 Identificar los valores y objetivos planteados y ejecutados frente a la responsabilidad social universitaria en la institución tecnológica Colombo Germana.	1 Entrevistas Lectura principios y valores	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Entrevistas Análisis de comparabilidad principios y valores, frente a las dimensiones del desarrollo sostenible y los diez principios del pacto mundial	Definición de responsabilidad social universitaria en la plataforma estratégica
	2 Entrevistas TGN	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Entrevistas Ponderación y caracterización durante el TGN	Acciones que permitan la construcción del programa
	3 Encuesta por conveniencia, aplicada al área de proyección social, investigación, y bienestar.	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Encuesta	Acciones que permitan la construcción del programa.

2	Interpretar desde la política y planeación estratégica institucional (PEI), las acciones planeadas de responsabilidad social universitaria.	1	Lectura del PEI (Proyecto educativo institucional) y política institucional	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Análisis de comparabilidad principios y valores, frente a las dimensiones del desarrollo sostenible y los diez principios del pacto mundial	Acciones que permitan la construcción del programa.
		2	Encuesta por conveniencia, aplicada al área de proyección social, investigación, y bienestar.	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible.	Encuesta	Acciones que permitan la construcción del programa.
3	Analizar los factores que inciden desde las dimensiones del desarrollo sostenible (social, ambiental y económico) en la fundación tecnológica Colombo Germana	1	Encuesta por conveniencia, aplicada al área de proyección social, investigación, y bienestar.	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Encuesta	Acciones que permitan la construcción del programa.
		2	Entrevistas TGN	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Entrevistas TGN	Acciones que permitan la construcción del programa.
4	Formular propuesta de intervención en responsabilidad social universitaria.	1	Definición de política en responsabilidad social universitaria	Revisión de los resultados metodológicos conceptuales y teóricos	Análisis e interpretación de los resultados	Política de responsabilidad social universitaria
		2	Documentar principios y prácticas, pertenecientes a la responsabilidad social universitaria	Revisión de los resultados metodológicos conceptuales y teóricos	Análisis e interpretación de los resultados	Principios y prácticas de la responsabilidad social universitaria
		3	Formular indicadores de gestión y seguimiento.	Modelo diseñado de responsabilidad social universitaria	Análisis e interpretación del modelo diseñado.	Indicadores de gestión y seguimiento.

Fuente: Sanabria Rangel, P. E. (2016). *Investigación en ciencias sociales y de gestión: Guía para el desarrollo de marcos metodológicos y procesos de investigación (Working Paper)*. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada; Elaboración propia

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

PRIMERA PARTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Reseña Histórica de la Responsabilidad Social Empresarial

Con la escasez y permanente necesidad de satisfacer al hombre constantemente, nace la obligación voluntaria de producir bienes y servicios con el ánimo de mantener al ser humano en un grado de bienestar, y es desde esta mirada donde nuestras acciones toman un concepto de Responsabilidad Social, es decir, la responsabilidad social está ligada a la acción humana, como lo define Adam Smith en su libro *las riquezas de las naciones* (1776) “No es la benevolencia del carnicero, cervecero o panadero de donde obtendremos nuestra cena, sino de su preocupación por sus propios intereses”, sin embargo, al querer definir que no es una acción filantrópica, si es, una acción social y de impacto general, que se convierte en la primera Responsabilidad Social Empresarial de toda organización, producir bienes y servicios de calidad.

Se determina que las acciones socialmente responsables, es un ejercicio técnico que según Pérez Ordoñez (2011) “aparece de forma explícita a mediados del siglo XX. Sin embargo, se puede afirmar que en términos éticos y morales ésta ha estado presente desde los inicios de la historia de la humanidad a través de normativas para garantizar correctas prácticas comerciales” (P.208), ilustra como desde la época de los Persas con Zaratustra (Según relato de Diana Uribe en *la historia de las civilizaciones* (2008), es el hijo de Ahura Mazda por quien siempre fue bien visto al ejecutar acciones benévolas y beneficiosas para él y su pueblo) logra el primer tratado de ética, Los Gathas, conocidos como los himnos inspiradores al amor y la felicidad de la vida.

Ya para Colombia, el termino responsabilidad social empresarial fue adoptado durante la década de los años treinta (30), según Peláez León (2014) la creación del ministerio de trabajo y legitimación del derecho sindical son factores claros de las acciones políticas que están basadas en las responsabilidades mínimas de lo que se denomina RSE, entre la década de los años 60 y 80 la llegada de modelos de producción basadas en calidad y relaciones humanas, hicieron cambiar

el enfoque Individuo a Sujeto, accediendo a un hecho más participativo y organizacional (Chiavenato, 2007).

En los años 80 y 90, los procesos de globalización y apertura económica abrieron camino al encuentro de políticas y prácticas más efectivas de inspección y control continuo, frente a la implementación de nuevos derechos y prácticas técnicas de producción, además la implementación de programas basados en las personas, buscando la calidad de vida y bienestar laboral (C Martínez, 2005).

Sin embargo, las acciones que buscan generar sostenibilidad y sustentabilidad no refleja impactos que representen importancia en las dimensiones del desarrollo sostenible, ya que se evidencia como los desechos de materia orgánica e inorgánica representan situaciones de difícil solución, además, los niveles de pobreza en el mundo alcanzan niveles que según el Banco Mundial para el año 2013, más del 10% de la población mundial vivía con menos de dos (\$2) dólares diarios, y en Colombia para el 2015 más del 15% de sus ciudadanos.

Por lo tanto, la RSE es una herramienta que actualmente en el mundo, o por lo menos para Colombia, es un factor determinante pero en la teoría, ya que en la práctica no hay datos que demuestre impacto en alguna de las dimensiones del desarrollo sostenible (ILlera, 2009).

A continuación, se realiza una descripción por fases sobre la historia de la responsabilidad social universitaria:

Cuadro No.4 Contextualización histórica	
Primera Fase	Desde el pensamiento de Adam Smith (1776), hasta finales de la segunda guerra mundial, el contexto teórico se basaba en la filantropía, la moral y la obligación legal.
Segunda Fase	Maurice Clark (1916) citado por R Gaete; Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas; (2015), plantea la necesidad de ejecutar acciones socialmente responsables, en mira a la protección ecológica, sin ningún tipo de involucramiento filantrópico, plantea una acción de beneficio común desde las empresas.
Tercera Fase	En la década de los años 60, por la influencia de la teoría Keynesiana, ya que en sus enunciado se enmarca la importancia de los stakeholder, y Marens (2008) citado por R Gaete; Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas; (2015), afirma que es el padre de la responsabilidad corporativa.

Cuarta Fase	Para la década de los años 80, M Porter (1986), con su aporte teórico de cadena de suministro y cadena de valor, refleja una RSE más utilitarista, donde la RSE es un factor determinante de éxito de marca desde la planeación estratégica y la competitividad (R Gaete; Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas; 2015).
Quinta Fase	Para la década de los años 90, la RSE empezó a ser tratada por gobiernos e instituciones internacionales, promoviendo es desarrollo sostenible, donde no se vulnere la posibilidad de calidad de vida actual y las generaciones futuras, es donde la ONU, UNESCO, OCDE, OIT y entre otras organizaciones, plantean acciones de desarrollo sostenible y sustentable, como los objetivos del desarrollo sostenible, que se pusieron en marcha desde Enero del 2016. (ONU; 2016)

Fuente: R Gaete; Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas; (2015), Organización Naciones Unidas; Elaboración propia.

Definición de la responsabilidad social empresarial

La responsabilidad social empresarial es el conjunto de actividades voluntarias que promueven la conservación y cuidado social, ambiental, y económico del mundo, en el artículo crecimiento empresarial basado en la responsabilidad social de Adriana Aguilera Castro, Doria Patricia Puerto Becerra (2012) definen la RSE “como el compromiso que asumen las empresas hacia la sociedad en beneficio del desarrollo sostenible, es decir, es el equilibrio entre el crecimiento económico y el bienestar social” (Pág. 5), por lo tanto la RSE son acciones encaminadas a la conservación humana y procedimientos sostenibles y sustentables.

Para Ariane Illera Correa (2012 - Pág. 5) la RSE es el compromiso voluntario de las empresas para el desarrollo de la sociedad y la preservación del medioambiente, desde su compromiso social y un comportamiento responsable hacia las personas y los grupos con quienes interactúe, es decir, que la RSE es un conjunto de acciones planificadas que interactúan entre sí, con el fin de minimizar los impactos ambientales y sociales que genera la razón de ser en una unidad de negocio, y es una responsabilidad voluntaria que por orden lógico no presenta ningún tipo de obligatoriedad normativa o política. Sin embargo existe un compromiso natural y humano, es decir, así no sea un acto de ejecución obligatoria desde políticas y/o normas, si bien puede ser un conjunto de actividades voluntarias para la conservación del ecosistema.

Durante las últimas dos décadas, se ha asegurado que la RSE lleva al mejoramiento de los procesos internos de una organización, y de esa manera ofrecer ventajas competitivas y

comparativas, además, Puerto Becerra, Aguilera Castro; (2012) Crecimiento empresarial y gestión integral empresarial, basado en la Responsabilidad Social. Pensamiento & Gestión. Mencionan que las empresas socialmente responsables tienden a ser más aceptadas por los consumidores, ya que se considera importante el cuidado y conservación del ecosistema, también que los desarrollos de RSE permite generar bienes y servicios con altos niveles de competitividad, en este sentido el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) durante el foro “promoviendo finanzas sostenibles en el cono sur” celebrado en Santiago de Chile el 2 de septiembre de 2016, hablando sobre la importancia del desarrollo sostenible en las organizaciones financieras, afirmaba que “ya no es una tendencia sino que es un factor de competitividad, en un buen negocio”.

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la RSE es la iniciativa de carácter voluntario yendo más lejos de lo que cualquier ley o política económica disponga, y de gestión integral, sistemática y continua, que no reemplaza la obligación del estado; En la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible del año 2002 se define la RSE como el “desarrollo de las actividades de la empresas, asumiendo la responsabilidad de los impactos que genera, creando con ello valor para sus accionista y la sociedad a través del empleo de las buenas prácticas”, se refirieren a los actos que las empresas deben asumir desde el campo del derecho natural de la sostenibilidad y sustentabilidad frente al contexto interno y externo, ofreciendo una serie de impactos favorable a los *Stakeholders*¹ y dimensiones de la RSE.

Además, documento preparado por la Unidad de Cooperación Nacional e internacional de CONFAMA (2007), cita a la World Business Council for Sustainable Development; y definen la responsabilidad social como “el compromiso de las empresas de contribuir al desarrollo económico sostenible, trabajando con los empleados, sus familias la comunidad local y la sociedad en general, para mejorar su calidad de vida”, es decir, que es un trabajo sistemático de todos los actores involucrados en el proceso empresarial, conllevando a un alto nivel el bienestar, por medio de procedimientos sostenibles.

En el documento publicado por Argandoña (2006) cita a M Friedman en el New York Times

¹ Los grupos de interés involucrados en un proceso productivo

Magazine (1970), donde manifiesta que la única responsabilidad de las empresas está en aumentar su capital y maximización de la eficiencia productiva y económica, y que por esta razón, no existía posibilidad de actos sociales y/o filantropía, por lo tanto, así como se logran definir conceptos que indican los beneficios y apoyo a la responsabilidad social, también existen teorías que afirman lo inocuo que podría ser.

Sin embargo, (J Tarí; La gestión de la calidad y la responsabilidad social en empresas de servicio; 2011), manifiesta “que un compromiso de la dirección y las políticas de personal han influido en determinados aspectos de la responsabilidad social”, demostrando en su estudio, que las acciones socialmente responsables, inciden en los procesos de calidad; y el Manual de Balance Social (2001) afirma que, “hoy la organización moderna acepta que su única Responsabilidad Social no es producir actividades” (P13), si no también ir más allá de la filantropía o caridad, es decir, minimizar los impactos que logra generar desde las dimensiones del desarrollo sostenible.

La Responsabilidad Social Empresarial como estrategia de crecimiento empresarial

Las organizaciones empresariales que basan su planeación estratégica en procesos y procedimientos desde la RSE, están en la capacidad de afirmar que son más reconocidas y aumentan sus niveles de competitividad, James Austin profesor de la universidad Harvard en el libro nuevas lecciones de responsabilidad social empresarial, escrito por Jorge Emilio Sierra (2008), asegura que implementar este tipo de acciones inciden de manera directa en el reconocimiento y aumento de ventas, ya que el mercado siente que las empresas socialmente responsables generan un servicio adicional al que están adquiriendo, y que hacen parte de un proyecto que busca generar sostenibilidad en la producción de bienes y servicios.

En igual sentido, Bateman y Snell (2005) manifiesta que, “la empresa socialmente responsable maximiza los efectos positivos sobre la sociedad y minimiza sus efectos negativos” Pág. 147; hace referencia de cómo por medio de la RSE puede influir en el desarrollo social, ambiental, y económico, ya que las actividades voluntarias que buscan la implementación del programa, permiten minimizar impactos que afecten el sistema interno o externo de una organización.

Las organizaciones internacionales buscan concienciar mediante normas la importancia de aplicar programas en RSE, en Publicación de la revista Dinero del 9 de Enero de 2006, afirma que, “El mundo solo será sostenible en la medida en que cada vez más empresas entiendan la importancia de su papel en el desarrollo y actúen en ese sentido”, Por lo tanto, se logra identificar que las empresas son un actor fundamental para superar los niveles de pobreza y las brechas sociales marcadas en la actualidad social, económica y ambiental.

Basado en lo anterior y teniendo en cuenta lo argüido por Sarmiento del Valle (2011) sobre la importancia de la RSE, “Aunque aún en Colombia las prácticas socialmente responsables no han alcanzado el nivel de importancia que requiere y se práctica en otras latitudes. Inclusive, se llega a confundir con acciones filantrópicas”, es decir que el trabajo de intervención frente a la responsabilidad social empresarial en Colombia, son de vital urgencia e importancia frente al objetivo político económico de crecimiento nacional y de enfoque geopolítico, y además, no se puede confundir la RSE con la filantropía.

Marco Legal de la Responsabilidad Social Empresarial

En el derecho existen dos tipos de naturaleza legal, el derecho duro que hace referencia a las leyes y normas que están estipuladas y son de obligatorio cumplimiento, y el derecho blando que son acciones voluntarias; para el marco legal de la RSE se disponen de elementos técnicamente normativos y de índole internacional, sin embargo, para Colombia no hay leyes o políticas del legislativo que intervengan de manera directa en el desarrollo de la RSE.

Según oficio 220-014835 del 08 de febrero de 2013 de Supersociedades, donde se afirma que Colombia no tiene norma que regule la RSE, y define que es un acto voluntario de las organizaciones empresariales; sin embargo, el estatuto tributario si determina unos beneficios por donaciones (Art. 125) y actividades que se categorizan como filantropía, es decir, que otorgan beneficios tributarios por los actos de beneficencia, por lo tanto, no tienen componente de RSE.

A nivel internacional hay instituciones u organismos como la OIT, OCDE, Organización de las Naciones Unidas, Red Pacto Global que proponen programas de implementación y seguimiento de la RSE, que se describen a continuación:

Cuadro No.5 Marco Legal

Organización, Política o Norma	Generalidades	Objeto
Principios pacto mundial	Derechos humanos, estándares laborales, medioambiente, anticorrupción	Proteger los derechos humanos, apoyando la libertad de asociación, y aboliendo la esclavitud, eliminar el trabajo infantil, con enfoque favorable al medio ambiente, hacer usos de medios técnicos y tecnológicos, y abandonar la corrupción.
Norma AA1000	Permite mejorar el componente de sostenibilidad por medio de la evaluación	Es una norma reconocida internacionalmente y de libre acceso que proporciona los requisitos necesarios para llevar a cabo un aseguramiento de sostenibilidad.
OCDE	Es una rica fuente de datos económicos y sociales comparables.	Agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.
SA8000	Es verificable a través de un proceso basado en la evidencia. Sus requisitos se pueden aplicar universalmente	Ofrecer una norma, basada en los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes laborales nacionales, que proteja y faculte a todo el personal bajo el control e influencia de una empresa
ISO 26000	Esta guía ofrece un conjunto de elementos técnicos para la implementación de acciones socialmente responsables, con el fin de lograr procesos y procedimientos sostenibles.	Contribuir al desarrollo sostenible, incluyendo la salud, el bienestar de la sociedad

OIT	<p>“Agencia tripartita de la ONU, la OIT reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de 187 estados miembros a fin de establecer las normas del trabajo, formular políticas y elaborar programas promoviendo el trabajo decente de todos, mujeres y hombre” OIT.</p>	<p>“Los objetivos principales de la OIT son promover los derechos laborales, fomentar oportunidades de trabajo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar los temas relacionados con el trabajo”.</p>
G4	<p>Con la importancia que está tomando en el mundo empresarial la ejecución de procesos sostenibles, esta guía contiene una serie de elementos que permiten elaborar memorias de sostenibilidad.</p>	<p>Proveer el insumo técnico para la elaboración de memorias de sostenibilidad. GRI4</p>
GTC180	<p>"La aplicación de esta guía es voluntaria y no exime a las organizaciones del cumplimiento de disposiciones legales vigentes aplicables, ni es contraria a la mismas; tampoco tiene la intención de utilizarse para propósitos reglamentarios, contractuales ni de evaluación de la conformidad"</p>	<p>"Establecer, implementar, mantener y mejorar de manera continua un enfoque de responsabilidad social empresarial, involucrar las partes interesada, comunicar y evidenciar este enfoque entre las partes interesadas"</p>

Fuente: Paginas oficiales Web Pacto Global, Naciones Unidas, OIT, OCDE, GRI4 y certificaciones enunciadas,

Elaboración propia

Desarrollo sostenible como base de la responsabilidad social empresarial

La organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura afirma que el término de desarrollo sostenible fue conocido en el año 1987 en la comisión de Brundtland como el “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. En la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en cabeza de las Naciones Unidas y los dirigentes de los países adscritos, se plantearon los nuevos objetivos del milenio que buscan; eliminar la pobreza, reducir la desigualdades, producción y consumo responsable, igualdad de género, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, ciudades y comunidades sostenibles, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para lograr los objetivos; estos objetivos están alineados a la protección y conservación de la raza humana, y se debe asumir un compromiso colectivo e individual para el cumplimiento de estos objetivos (Naciones Unida, 1987).

Es por esto que la responsabilidad social empresarial juega un papel preponderante frente al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, según artículo publicado en la revista Dinero del 9 de Enero de 2006, afirma que “El mundo solo será sostenible en la medida en que cada vez más empresas entiendan la importancia de su papel en el desarrollo y actúen en ese sentido”, además, el secretario general de las Naciones Unidas afirma en este mismo artículo que, “es la ausencia de la actividad económica ampliamente difundida, no su presencia, la que condena a gran parte de la humanidad al sufrimiento. De hecho, lo que es utópico es la noción de que la pobreza puede ser superada sin la participación activa de las empresas”.

Teniendo en cuenta lo anterior, las empresas públicas y/o privadas asumen altos niveles de importancia en la sociedad para el logro diario de conservación y protección humana y de su ecosistema. las empresas están siendo convocadas para ejecutar acciones voluntarias a la luz de las diferentes normas internacionales como las del Pacto Global, Naciones Unidas, OIT y demás organismos que generan instrumentos de responsabilidad social empresarial.

Con el fin de ofrecer a las personas bienestar y calidad de vida; es decir, que los programas de responsabilidad social empresarial, sirve de insumo para promover la conservación y cuidado de ecosistema y el hombre, prologando la capacidad de existencia bajo los mínimos vitales de sobrevivencia y dignidad humana.

Dimensiones del desarrollo sostenible

La responsabilidad social empresarial presenta una estructura definida desde las dimensiones que según Bateman y Snell (2005) las clasifican en cuatro: la responsabilidad económica, la responsabilidad legal, la responsabilidad ética y la responsabilidad voluntaria, donde se deben interrelacionar de manera sistemática y acorde para la generación de impactos internos y externos de una organización empresarial, la dimensión de responsabilidad económica busca la satisfacción de las necesidades humanas a través de la producción de bienes y servicios en la escasez, la responsabilidad legal, es el nivel de compromiso y cumplimiento de la legislación política y normativa establecida dentro del marco legal que la involucra, en la responsabilidad ética encontramos elementos de filantropía y valores corporativos con el fin de generar el menor impacto social y ambiental en sus procesos y procedimientos, cabe resaltar que dentro de esta investigación, las acciones filantrópicas no son RSE.

Por otro lado, Las Naciones Unidas formulan tres dimensiones del desarrollo sostenible, las cuales son las que este proyecto reconoce por categorías en la investigación, estas dimensiones son un complemento técnico de la RSE, en donde una sirve de medio para la otra, las dimensiones son:

- Dimensión económica: Es el estadio que determina los aspectos macro y micro económicos de una sociedad y/o mercado, está basada en los lineamientos e indicadores con el fin de producir bienes y servicios que satisfagan necesidades humanas, esta dimensión busca fortalecer por medio de políticas económicas, indicadores que fortalezcan esquemas y estructuras sólidas para el ejercicio de un mercado en constante crecimiento.

Por otro lado, pretende aumentar el crecimiento, buscando que las generaciones futuras sean más prosperas y con un mayor nivel de renta, creando valor frente al resto del mundo, ofreciendo bienes y servicios sostenibles que generen calidad de vida y bienestar social. (F García, 2011)

Además, el Bienestar humano y calidad de vida entendida como la posibilidad que tienen las personas para satisfacer sus necesidades humanas y la forma en cómo logra su propia autorrealización, vista desde la teoría de Amartya Sen, donde manifiesta que el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertades, es decir, que el desarrollo debe medirse desde la libertades individuales; por tal motivo, los indicadores macroeconómicos como el PIB no son muestra de desarrollo humano, solo es un indicador grupal, que no permite reflejar un esquema real del desarrollo humano (Desarrollo y libertad, 2000)

Para el desarrollo de este trabajo, se toma como referencia el concepto emitido en sus facultades por las Naciones Unidas, el bienestar y desarrollo humano como, “el objetivo universal y promueve un crecimiento más inclusivo y equitativo, para que tanto el bienestar como la felicidad sean metas que todo podamos alcanzar” (PNUD 2013)

- Dimensión social: Busca analizar e interpretar el comportamiento humano, frente a la interacción e intercambio y aceptación de costumbres, culturas, creencias, tradiciones e historia, con el fin de armonizar y lograr niveles de satisfacción que brinden aceptación conjunta e incluyente en derechos y equidad; además la relación entre principios y valores organizacionales frente a su impacto en el desarrollo sostenible.

Buscando que las generaciones futuras tengan las mismas o mejores satisfacciones de sus necesidades, por medio del uso del conocimiento, información, y tecnología. (F García, 2011); teniendo como enfoque la equidad entre las generaciones humanas, por otro lado la desigualdad y pobreza entre las diferentes “clases” sociales y finalmente, el uso y administración adecuada de los recursos naturales.

- Dimensión ambiental: Es el sistema que busca por medio de políticas, normas y elementos técnicos, que cualquier ejercicio o actividad humana o no humana, este bajo parámetros de observación y cambio frente a los impactos negativos al ecosistema, es decir, que busca minimizar por medio de actos el mínimo uso de recursos para la producción de bienes y servicios, garantizando la protección y conservación; para Bárbara Matos Meléndez y Maritza Flores Guerrero en su libro educación ambiental para el desarrollo sostenible del presente milenio (2016) afirma que la dimensión ambiental “constituye una herramienta que busca mejorar las relaciones del hombre con su medio a través de conocimiento, la sensibilización, la promoción de estilos de vida y comportamientos favorables al entorno” (Pag.25), luego, la educación ambiental es una actividad que se acciona en el marco general y humano, sobre todo donde se construye la estructura técnica y tecnológica del modo de producción de bienes y servicios. (ONU objetivos del milenio; 2016); frente al desarrollo del proyecto universidad construye país; consultores universidad Católica de Chile; (2002), se define como, “el proceso que permite que la vida humana pueda continuar indefinidamente; los individuos humanos y la sociedad puedan participar y prosperar; las culturas humanas puedan desarrollarse; y los efectos de la actividad humana (económica) se mantienen dentro de sus límites”, por lo tanto desde esta categoría se busca que un desarrollo que satisfaga las necesidades actuales, sin afectar las necesidades futuras (desarrollo sostenible).

SEGUNDA PARTE

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Sin dejar de lado el contenido teórico de la responsabilidad social empresarial, se debe tener claridad que la responsabilidad social universitaria, no está muy distante a su definición y estructura, una de las diferencias que relaciona (K Valarezo, J Tuñez; Responsabilidad Social Universitaria apuntes para un modelo; 2014), es que “La delicada misión de la universidad como agente de desarrollo social, toma mayor relevancia en la denominada sociedad del conocimiento que vivimos”, es decir, que sin desconocer la importancia que logran en el mercado las empresas de todos los sectores económicos, las instituciones de educación superior tienen un nivel de mayor importancia frente a su responsabilidad social. Por lo tanto las universidades deben tomar

desde un programa de responsabilidad social, como gestión de desarrollo y construcción de una sociedad más equitativa, sostenible y sustentable.

Definición Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria es definida por M Ruiz, C Naval; como la respuesta de la universidad en la sociedad; (2012), de manera literal dice que es la “re conceptualización del conjunto de la institución universitaria a la luz de los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad y con la contribución a un nuevo modelo de desarrollo más equilibrado y sostenible”, es decir, que desde las instituciones educativas la RSU es el medio por el cual se disponen políticas sociales y de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta que es la encargada de formar los futuros profesionales y líderes organizacionales, sociales y políticos.

En este sentido, las instituciones de educación superior están dadas a la sociedad como medio para generar soluciones económicas, sociales y ambientales, con el fin de promover procesos y procedimientos sostenibles.

Además, la Responsabilidad Social Universitaria debe responder a unas acciones internas, que impactan de igual manera en las dimensiones del desarrollo sostenible y definición de la RSE, es decir, que las instituciones de educación superior, según A Fernández, J Quintero (2012); tienen la responsabilidad social enmarcada desde un enfoque de impacto externo (político, social, ambiental), pero a su vez, responde a factores internos (impactos que logran impactar en sus *stakeholder*).

De esta forma, no es solo la responsabilidad social empresarial la que debe afrontar las instituciones de educación superior, porque además, debe enfrentar la obligación natural de crear por medio del conocimiento, tecnología e información, estrategias de crecimiento y desarrollo sostenibles y sustentables, que permitan un verdadero sentido de bienestar, libertad y dignidad, y no como el Titanic del que Edgar Morín se refieren en sus textos². (Carrizo 2004)

Por lo tanto, las instituciones de educación superior deben asumir la RSU como un proceso

² Tomado desde el artículo Conocimiento y responsabilidad social retos y desafíos retos hacia la universidad transdisciplinaria; Luis Carrizo, (2004)

general y sistemático, como lo manifestó F Vallaeyts en su artículo, ¿qué es la responsabilidad social universitaria?; “La Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible”, luego, la RSU es un compromiso de todos los actores involucrados (stakeholder).

Finalmente, se puede afirmar que la responsabilidad social universitaria es la base del cambio, y la generación del desarrollo sostenible, como lo afirma en el artículo anterior F Vallaeyts “no es utópico pensar que el principal pilar de un desarrollo sostenido y sostenible sea la formación de los profesionales con un enfoque de desarrollo social”, es por lo anterior que la sociedad requiere, de manera urgente un cambio que pase de la teoría a la praxis.

Modelos de Responsabilidad Social Universitaria

En la búsqueda teórica, se hallaron un conjunto de artículos y trabajos académicos que buscaron en su momento, diseñar e implementar modelos de responsabilidad social universitaria, como es el caso de la universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se enfocaron en la integración entre la universidad y comunidad en general, con el fin de construir una sociedad más solidaria y equitativa en Perú. (Modelo de RSU; UNMSM; Versión II).

En la finalidad del sistema de gestión de responsabilidad social universitaria, documentado por la UNMSM se establecieron un conjunto de propósitos que aplican para el plan estratégico institucional (PEI) del 2012 – 2021; y consisten en dar sustento teórico sobre el tema, implementar políticas y estrategias enfocadas a la situación real de su país, implementar acciones de responsabilidad social acorde a la identidad (religiosa) de la institución.

Además, para la elaboración de estas finalidades, las instituciones de educación de Perú, tienen sobre su base una serie de políticas gubernamentales que permiten darle un soporte legal, que se basa en la Ley 30220 en los artículos 124 y 125, donde definen el concepto de RSU y determinan los medios de promoción, y como a partir del sistema logran concretar los estándares acreditación.

En la universidad Católica Nuestra señora de la Asunción, María Zabala (2009), construye una monografía con el fin de formular propuesta de modelo en responsabilidad social

universitaria basado en las acciones que instituciones de educación superior de Latinoamérica que más han avanzado en el tema.

En los resultados del trabajo citado en el párrafo anterior, el primer modelo que definen es el de la universidad de las Américas Puebla (México), donde manifiesta que la finalidad del modelo es la igualdad de oportunidades y tiene como categorías de trabajo como el servicio social, desarrollo de la comunidad, compromiso ecológico. Dentro de las actividades ejecutadas en responsabilidad social universitaria, la universidad de las Américas de Puebla UDLAP, busca incentivar el servicio social con algunas de sus filiales gubernamentales u organizaciones sociales como fundaciones que ejecutan trabajos con la comunidad.

Por otro lado la universidad Católica de Córdoba (UCC) de Argentina, formula su modelo de responsabilidad social universitaria desde su filosofía de universidad jesuita, afianzan sus acciones desde la ética, trabajando con enfoques filantrópicos y de caridad, Además, por medio del modelo de la UCC se buscan desarrollar proyectos que permitan generar impacto de gestión interna (M Zabala, 2009)

Finalmente la Pontificia universidad Católica del Perú, busca formular proyectos por medio de sus facultades y/o centros de estudios, donde logran ubicar laboralmente a sus estudiantes con mejor promedio académico, también llevan a cabo capacitaciones que permiten instruir a personas en la construcción de casas sismo resistentes, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad sísmica en los sectores donde dictan las capacitaciones (M Zabala, 2009).

La conclusión de este trabajo hace hincapié de cómo las universidades que han avanzado y profundizado en el tema de responsabilidad social universitaria, son de enfoque filosóficamente católico (religioso), y también afirma que las acciones de responsabilidad social universitaria permiten aumentar su prestigio, y ofrecer imagen positiva ante la sociedad.

En este sentido, el Padre Gerardo Remolina Vargas en su intervención del 13 de febrero de 2007, declara que la implementación de acciones socialmente responsables, están dadas en su mayoría por instituciones de corte católico.

Teniendo en cuenta lo anterior, en Colombia se hace necesario motivar y formular modelos de responsabilidad social universitaria, desde una filosofía humana y ética, que logre impactar no

solo las instituciones de doctrina o Fe religiosa (sin desconocer sus aportes), sino también las instituciones de educación superior laicas, el trabajo elaborado por Jonathan Morales (2013), donde se enfoca en la formulación de un modelo de RSU como factor de formación integral de los ingenieros para la ciudad de Bucaramanga, definen las categorías metodológicas desde los *stakeholder* y elementos teóricos de la responsabilidad social universitaria, sin mencionar en el artículo las dimensiones del desarrollo sostenible como categorías o elementos de enfoque metodológico.

Además dentro de la introducción del trabajo, (J Morales, 2013) cita a (Natale & Doran, 2012), donde manifiesta que; “la OCDE y la UNESCO se han comenzado a plantearse nuevos retos y discusiones de lo conveniente de la Responsabilidad Social Universitaria con lo que la propia Comisión Europea ha empezado a formular algunos postulados pero no un modelo a seguir”, por lo tanto surge la necesidad de crear modelos que permitan potencializar las fortalezas de las instituciones de educación superior.

Panorama de la Responsabilidad Social Universitaria

Las Instituciones de educación superior son las llamadas a construir bases sólidas de estructura social, económica, política, y ambiental, con el fin de promover y buscar un mejor bienestar para el Hombre, es por ello, que la RSU está en la búsqueda de crear herramientas que contribuyan a la generación de profesionales integrales, con pensamiento crítico y principios de sostenibilidad y sustentabilidad (Ley 30 de 1992).

Y es gracias al factor conocimiento e información, que la función misional de las instituciones de educación superior logran un impacto frente a las personas, según Alvin Toffler en su libro La Tercera Ola; (1980), en la actualidad estamos viviendo en la era de la información y el conocimiento, es decir, que es por medio del conocimiento donde se debe construir el futuro.

En este sentido, François Vallaey en su artículo La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización; (2014), manifiesta que RSU “es una nueva política de gestión universitaria que se va desarrollando en Latinoamérica para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad”, y que a su vez, obliga a las instituciones de educación superior a poner en tela de juicio sus planteamientos del Saber y el

Hacer, por lo que la RSU incomoda a este tipo de instituciones.

Además contextualiza de manera histórica, que fue a partir del año 2000 donde en Latinoamérica se empieza hablar de RSU, “América Latina, alrededor de los esfuerzos teóricos y prácticos de la Red chilena “Universidad Construye País” y de la red Latinoamericana de Universidades animada por la “Iniciativa Interamericana de Ética, Capital Social y Desarrollo”, promovida por el gobierno noruego en el seno del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que dejó de funcionar en 2009” Pág. 107, es por esto, que se hacen serias críticas en este mismo artículo, de cómo las universidades, han tomado acciones de supuestas RSU, pero que en términos técnicos, solo son una “*mercantilización y desarraigo de la educación*”, (F Vallaey; 2014).

Panorama Europeo

En el foro sobre la aplicación de modelo de responsabilidad social empresarial en las universidades (2005), citan a Kliksberg cuando dice que “Hay una explosión de interés mundial por la Responsabilidad Social Empresaria (RSE)” (Kliksberg 2004, p. 146), y además, “menciona numerosos hechos que lo demuestran, como la creación en Gran Bretaña del primer Ministerio para la RSE”.

Esto quiere decir que es desde Europa donde se han tomado la mayoría de los desarrollos que definen la importancia de generar valor a la existencia del Hombre frente al ecosistema, por ejemplo son la denominada cuna de los Derechos Humanos (Francia), fue donde la contribución del bienestar laboral, la calidad de vida laboral (F Schulze, V Pzolla; 2011)

Para el desarrollo e implementación de la RSE, tienen cifras en España, según lo explica M Ruiz, C Naval; la respuesta de la universidad en la sociedad; (2012); donde afirma que las empresas españolas reconocen la importancia de aplicar acciones socialmente responsables, pero así mismo declaran la dificultad de cuantificar los beneficios que generan, por lo tanto se hace necesario la construcción de instrumentos que permitan cuantificar los impactos que logran generar en su rentabilidad.

Además del vacío que actualmente hay en impacto financiero o de reconocimiento en el mercado de manera cuantitativa, el estudio muestra que la implementación de acciones frente a la RSE, sobresalen la responsabilidad frente a los colaboradores, compromiso ante la sociedad con un 24,6% y 15% respectivamente, y “solo” un 3% de la dimensión ambiental, aunque no se conozcan en este momento de la investigación, estadísticas sobre la RSE nivel País, se puede definir que son resultados que sirven de piso, para nuevos estudios y que la dimensión ambiental está muy por debajo de la media del estudio (M Ruiz, 2012).

Desde el enfoque universitario en España se busca fortalecer la RSU a partir de la dimensión social, brindando a los estudiantes valores cívicos, pensamiento crítico, con enfoque económico (innovación); y la transferencia de conocimiento y tecnología; es decir, existe un compromiso mayor desde las universidades, frente a la dimensión social, ya que el comportamiento y desarrollo de las personas y economía en general está basada en este estadio de estudio.

Panorama Latinoamericano

La responsabilidad social universitaria vista desde Latinoamérica, define a Chile como uno de los países que más ha logrado adelantar dentro esta temática, según documento preparado por equipo coordinador proyecto universidad construye país; consultores universidad Católica de Chile; (2002) manifiesta que, a partir de la RSU se “percibe un nuevo tipo de sociedad”, y que buscan expandir el concepto y la práctica de la responsabilidad social en el sistema universitario Chileno”, es decir que en la actualidad tienen formuladas propuestas para la implementación y generación de liderazgos en la sociedad que tomen la realidad actual y formen el futuro que desean.

Desde la RSU en Latinoamérica, específicamente en Chile, se buscan abordar temas desde el uso de conocimiento, donde logren superar la línea de pobreza, desigualdad, inequidad, segregación social, impacto negativo al ecosistema, con el proyecto *universidad construye país*, formado a partir de valores que este mismo enumera, empezando desde la dignidad de la persona, entendida como el principio humano, donde todas la personas nace bajo las mismas condiciones de bienestar, derechos y libertad (Universidad construye país; 2006).

Definiendo la libertad, como la capacidad que tiene toda persona para elegir lo que quiere Hacer y Ser, además agrega la importancia de generar participación y democracia dentro del contexto social y humano, y finalmente resalta la importancia de vivir en un espacio acorde a las necesidades y calidad de vida, del hombre frente al ecosistema (A Sen; 1998).

Para el año 2005 en Argentina se realizó foro sobre la aplicación de modelo de responsabilidad social empresarial en las universidades, ya que las instituciones de educación superior son vistas como organizaciones de construcción social económica y política, frente al desarrollo humano, y lo justifican desde el vacío y crisis económica que vivió este país para el año 2001. (Foro regional 2005 responsabilidad social universitaria “Teoría y práctica de la gestión de la RSU”).

Y es por esto que han documentado instrumentos que permiten identificar y formular programas que conlleven a la responsabilidad social universitaria dadas desde la ética, como los indicadores ETHOS, además de construir un esquema de identificación detallada de sus stakeholder.

Siendo los stakeholder los estudiantes, profesores, colaboradores, egresados, padres de familia, gobierno, empresas, proveedores; es decir, que las instituciones de educación superior tienen un amplio campo dentro de su cadena productiva de conocimiento, desde esta perspectiva se aplicó un estudio en la facultad de derecho en la Universidad Católica del Cuyo, y uno de los resultados fue el compromiso de las universidades de no solo ser impartidoras de teorías, si no la importancia de crear espíritu autónomo y emprendedor (Foro regional 2005 responsabilidad social universitaria “Teoría y práctica de la gestión de la RSU”).

Ya que existe una sobrepoblación de abogados, porque el 13% de los estudiantes son de la facultad de derecho, por lo tanto se puede definir un compromiso social de la universidad frente a sus egresados, luego no es solo graduar por “negocio”, si no el compromiso de garantizar un espacio económico, político y social de los profesionales.

Por lo tanto, este tipo de estudios en Latinoamérica solo arrojan resultados que ilustran un momento y estado específico sobre la responsabilidad social universitaria, sin evidenciar

programas que logren formular herramientas técnicas de aplicación, con indicadores de control y mejora.

Panorama Colombiano

Para el año 2007 la Asociación Nacional de Universidades (ASCUN), forma la red observatorio responsabilidad social universitaria, con el fin de incentivar y forjar programas que articulen la reflexión mediante el conocimiento, generando aportes de desarrollo sostenible en los ámbitos locales.

Las instituciones de educación superior asumen un compromiso social, económico y ambiental frente a su deber ser en la formación de profesionales de manera integral con puntos de vista reflexivos y técnicos que permitan optimizar los recursos en la producción de bienes y servicios, Bárbara Matos Meléndez y Maritza Flores Guerrero en su libro educación ambiental para el desarrollo sostenible del presente milenio (2016) afirma que “a nivel mundial, se comenzó a tratar el tema ambiental debido al creciente y evidente deterioro del entorno, cuya causa fundamental es la acción humana” (Pag.13), de tal manera se puede justificar como las instituciones de educación superior (IES), encargadas de la formación profesional se posicionan como actor fundamental en la creación de acciones que minimicen el impacto negativo al ecosistema y permita construir nuevas estrategias que direccionen la conservación y bienestar humano (B Matos,2016).

Es por lo anterior, que ASCUN desde el año 2007 tiene por objetivo en su observatorio responsabilidad social universitaria (ORSU) la articulación de programas que aporten al desarrollo humano sostenible en todos los ámbitos geográficos y de diferentes actores sociales; para el año 2011 construyen un documento maestro, donde definen la contextualización y construcción de equipos de trabajo para la formulación de acciones frente responsabilidad social universitaria, para ese año iniciaron con siete universidades.

Sin embargo, en la actualidad (2017) solo existen diecisiete (17) universidades que han logrado inscribirse a esta red, sin definir programas sólidos de RSU, entre las universidades que pertenecen a esta red están; Universidad de Antioquía, Universidad Católica de Colombia,

Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Universidad La Gran Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, entre otras.

Dentro de este documento maestro, publicado por ASCUN, encabezados por las instituciones miembros de ORSU, define la responsabilidad social universitaria, “como un compromiso voluntario desde la ética de la acción y la política cívica, para la construcción de capital humano, social, cultural y simbólico de la comunidad universitaria, orientado al desarrollo sostenible, lo cual implica un proyecto humano, de vida y de nación, el fomento de una cultura institucional cimentada en la confianza y la cooperación desde las instituciones de Educación Superior y su entorno, encaminadas a la transformación ciudadana” (ASCUN, 2011).

En el acta No.100-2013 de la Asamblea del consejo superior de ASCUN para observatorio responsabilidad social universitaria (ORSU), determina que cualquier institución educativa puede hacer inscripción como participante de sus programas, pero no se reflejan compromisos frente al desarrollo o cumplimiento de programas específicos en responsabilidad social universitaria.

Además, en el plan estratégico de ASCUN 2016 - 2020, manifiesta que en el mundo las instituciones de educación superior, deben un aporte imperativo al desarrollo de la sociedad, basado en la sostenibilidad y el conocimiento como factores decisivos de crecimiento humano, esperando nivelar las condiciones de bienestar profesional y laboral, dignidad humana y bienestar social.

Es importante resaltar como esta agenda invita a las universidades del país al uso de las tecnologías y redes de instituciones de educación superior, generando un fortalecimiento de adentro hacia fuera, y la formación de diálogos directos con sus actores que interviene en sus procesos (gobierno, sociedad civil, sectores productivos, agencias internacionales, agrupaciones y asociaciones de diferente orden).

Además describen unos criterios de construcción, basados en las tendencias de transformación en el mundo, sin embargo, se aclara que la transformación que se busca en las universidades

están ligadas al plan de desarrollo que busca el país, es decir, está alineado a las necesidades políticas, culturales, ambientales y sociales.

Para el cumplimiento señalado en la agenda de ASCUN, se proponen tres ejes, que se esperan ser ejecutados para los primeros cinco (5) años, donde proponen formular interlocución con entidades internacionales y gubernamentales, orientados a “estudiar, conocer, analizar y fijar posición sobre los documentos emanados por entidades como la Unesco, la OCDE, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), las cumbres presidenciales y de jefes de Estado, y otras agencias internacionales, cuyas políticas ejercen influencia en las orientaciones de las políticas públicas de educación superior y en los procesos de transformación interna de las universidades y otras instituciones”, por lo tanto en este eje no se busca la implementación de programas de RSU, solo es un análisis o estudios para su formulación e implementación (ASCUN; 2011).

En los otros dos ejes, ASCUN mencionan importancias frente al desarrollo y permanente mejora de las instituciones de educación superior desde diferente enfoques, políticos, sociales y humanos, pero no se orienta en la necesidad de formular e implementar programas de responsabilidad social universitaria, tanto así, que dentro de la agenda 2016 – 2020, las palabras responsabilidad social universitaria completa, no aparece, solo habla de la búsqueda y difusión de responsabilidad social en su misión, y la palabra sostenibilidad se lee cinco veces y en todas hace referencia a la sostenibilidad financiera.

Finalmente, se realiza una búsqueda por las diferentes páginas de internet de las cinco universidades que más se destacan por ser parte del top de las mejores en diferentes fuentes, o importancia histórica que han logrado por su trayectoria; en esta búsqueda se pretende indagar la existencia de un departamento en RSU, si dentro de su plataforma estratégica determina la implementación de acciones socialmente responsables:

- Universidad de los Andes: En la correspondiente búsqueda, se encontró una distinción que la universidad otorga a los estudiantes que logran ejecutar actividades sociales, que por medio de sus proyectos individuales logran impactar en algún campo social, económico o ambiental, además, tiene en la actualidad un programa denominado –quiero

estudiar-, donde busca jóvenes con altos niveles académicos y personas u organizaciones que quieran apoyar (enfocado en el pacífico), también, el proyecto “liberando tiempo: mujeres y lavadora”, donde la investigadora manifiesta que, “se comprobó que efectivamente el tiempo libre es necesario para el bienestar y el desarrollo social de un hogar” recuperado en <https://uniandes.edu.co/donaciones/causas/liberando-tiempo>.

De igual forma, tiene una red de empresas que busca favorecer el desarrollo económico, social, científico y tecnológico; y cuando se ingresa al link de responsabilidad social, abre las diferentes líneas de filantropía (donaciones) y programas que tienen en la actualidad.

Por último, en su plataforma estratégica se identifica que, establece un compromiso con su entorno y formación de estudiantes que logran aportar desarrollo al país, en su organigrama no existe área de responsabilidad social universitaria, y dentro de su planeación institucional 2016-2020, formula una serie de acciones que si bien hacen parte de responsabilidad social universitaria, la desarrollan como parte filosófica de su deber ser ante la sociedad, la empresa y el estado.

- Universidad Nuestra Señora del Rosario: Dentro de la plataforma estratégica, se determina una contundente misión y visión institucional, que si bien no pronuncia literalmente la palabra responsabilidad social, la asume, de igual forma, esta institución si desarrolla acciones de responsabilidad social universitaria por medio de un programa denominado SERES, donde se establece la investigación, acción social, voluntariado, fundaciones aliadas, como los canales de suministro y acción.

En el PEI definen la importancia de inculcar la ética en sus estudiantes como parte de la responsabilidad social, con el fin de contribuir al quehacer de sus profesionales, y finalmente, fue la sede del séptimo encuentro nacional de responsabilidad social universitaria, donde una de las grandes conclusiones del señor Antonio Roveda fue, “que la Universidad del Rosario es una institución socialmente responsable que se preocupa por el planeta, por su progreso y por las personas, y que tiene en su agenda proteger el planeta porque como lo diría el profesor Edgar Morín, es la “cuna de la vida””,

recuperado en <http://www.urosario.edu.co/Periodico-Nova-Et-Vetera/Actualidad-Rosarista/7%C2%BA-Encuentro-Nacional-de-Responsabilidad-Social-Un/>.

- Universidad Externado de Colombia: En su plataforma estratégica también formula contundentes acciones que dan a la responsabilidad social universitaria, pero no parten de este concepto, además, dentro de la página Web, no refleja si formula y/o aplica acciones socialmente responsables.
- Universidad Javeriana: Esta institución educativa tiene oficina para el fomento de la responsabilidad social universitaria creada en el año 2009, tiene formulada política en responsabilidad social universitaria; la responsabilidad social en la universidad Javeriana tiene como foco la ética y ejecuta acciones definidas para esta área de trabajo, además, dentro de sus programas de formación, desarrolla una maestría en gerencia de la responsabilidad social y sostenibilidad empresarial.

Dentro de la política de responsabilidad social universitaria tiene como bandera la promulgación de la ética a través del evangelio, y las funciones sustantivas como la docencia e investigación, son aliados concretos en la ejecución de la responsabilidad social universitaria, los elementos que comporta la RSU en la universidad javeriana son; imperativo ético de coherencia, la sociedad en el corazón de la sociedad, contribución ordinaria y contribuciones específicas, comunidad en la obra y sociedad en la que se inserta.

Por lo tanto, se logra definir que, dentro del análisis de estas universidades, la universidad Javeriana es la que mayor avance logra obtener hasta el momento, en compañía de la universidad Nuestra Señora del Rosario, sin desconocer los aportes en responsabilidad social de la universidad los Andes (sin contar actos de filantropía), finalmente se logra demostrar como las universidades que resaltan por sus aportes académicos o reconocimiento público, aplican acciones socialmente responsables.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis cualitativo se formularon tres instrumentos de investigación definidos como; técnica grupal nominal (TGN) aplicado a dos (2) docentes, un (1) graduado, (1) decano de facultad, director proyección social, profesional administrativo, asistente administrativa; entrevistas semi-estructurada a experta en RSU, Decana de facultad de ciencias económicas y ambientales de la UDCA, y finalmente al Asesor de rectoría de la fundación universitaria Colombo Germana; además, se aplicó encuesta por conveniencia en las áreas de proyección social, investigación, bienestar y docentes que orientan formación en desarrollo sostenible en la fundación universitaria Colombo Germana; por último se realiza una interpretación de los diferentes conceptos y características que se lograron identificar en el proyecto educativo institucional (PEI) y plataforma estratégica.

El siguiente cuadro permite describir cada una de las acciones, técnicas, instrumentos y categorías de investigación que permitieron llegar a los resultados estructurados por cada una de las actividades metodológicas y finalizando con un análisis transversal por categorías de investigación:

OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO METODOLÓGICO					
Diseñar programa de responsabilidad social universitaria adaptado a las necesidades ambientales, económicas y políticas de Colombia para la Fundación Universitaria Colombo Germana	Constructivista - Propositivo - Cualitativo - Descriptivo- Teórico					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	VARIABLES DE TRABAJO RELACIONADAS O ELEMENTOS NECESARIOS	ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	TÉCNICAS DE TRATAMIENTO O ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

1	Identificar los valores y objetivos planteados y ejecutados frente a la responsabilidad social universitaria en la institución tecnológica Colombo Germana.	Dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto global	Impacto social, político y ambiental	1	Lectura principios y valores	Análisis de comparabilidad principios y valores, frente a las dimensiones del desarrollo sostenible y los diez principios del pacto mundial	Documentos	Excel
			Derechos humanos	2	TGN con personal administrativo, directivo, docente y graduado	TGN, caracterización y ponderación de datos cualitativos	TGN, fotos, audio y notas.	Ponderación grupal. Análisis teórico y conceptual
			Anticorrupción y normas laborales	3	Encuesta trabajadores y partes interesadas, para la identificación de categorías de responsabilidad social universitaria	Encuesta por conveniencia, aplicada en las áreas de proyección social, docentes de desarrollo sostenible, bienestar e investigación.	Encuesta	Google Forms
2	Interpretar desde la política y planeación estratégica institucional (PEI), las acciones planeadas de responsabilidad social universitaria.	Dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto global	Impacto social, político y ambiental	1	Lectura del PEI (Proyecto educativo institucional)	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Documentos	Excel – Word, y validación por la institución
			Derechos humanos, anticorrupción y normas laborales	2	Encuesta por conveniencia en la institución, aplicada en las áreas de proyección social, bienestar e investigación.	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible.	Encuesta	Google Forms
3	Analizar los factores que inciden desde las dimensiones del desarrollo sostenible (social, ambiental y económico) en la	Dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto global	Impacto social, político y ambiental	1	Encuesta por conveniencia en la institución, aplicada en las áreas de proyección social, bienestar e investigación.	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	Encuesta	Google Forms

	fundación tecnológica Colombo Germana		Derechos humanos, anticorrupción y normas laborales	2	TGN con personal administrativo, docentes, directivo y graduados	Conceptos de responsabilidad social universitaria, desde las categorías de las dimensiones del desarrollo sostenible y diez principios del pacto mundial.	TGN	Ponderación grupal. Análisis teórico y conceptual
4	Formular propuesta de intervención en responsabilidad social universitaria	Resultados teóricos, conceptuales y metodológicos	Resultados de las actividades metodológicas	1	Revisión de los resultados metodológicos conceptuales y teóricos	Análisis e interpretación de los resultados	Documentos	Word y Excel
			Marco teórico	2	Revisión de los resultados metodológicos conceptuales y teóricos	Análisis e interpretación de los resultados	Documentos	Word y Excel
			Marco contextual	3	Analizar el contexto de la fundación universitaria	Análisis e interpretación.	Documentos	Word y Excel

Fuente: Sanabria Rangel, P. E. (2016). *Investigación en ciencias sociales y de gestión: Guía para el desarrollo de marcos metodológicos y procesos de investigación (Working Paper)*. Bogotá D.C.: Universidad Militar Nueva Granada; Elaboración propia

En este sentido se interpretaran los resultados de la siguiente manera, primero el análisis del TGN, seguido de análisis entrevistas, resultados y análisis de las encuestas, y lecturas del PEI y plataforma estratégica, al final del análisis, se definirán las categorías transversales y las acciones que surgieron a partir del estudio.

Análisis Técnica Grupal Nominal

La técnica grupal nominal, fue aplicada el 5 de Marzo de 2018 en compañía del Director proyección social, Decano facultad ciencias contables, dos Docentes, Asistente profesional, Asistente administrativo y un Graduado de la institución; la técnica grupal nominal estuvo basada en 8 preguntas, y los resultados e interpretación de las mismas, fueron elaboradas mediante un diagrama de causa, efecto y probable causa de implementación de acciones socialmente

responsable, que daban como resultados las acciones para el programa, basados en la ponderación y caracterización que desarrollo en la actividad.

Para cada una de las preguntas, los participantes tuvieron un minuto para escribir sus respuestas, finalmente se organizaban en un paleógrafo, donde finalmente se leían todas las respuestas, y se entraba en la discusión de cuál de las respuestas podría lograr una mayor ponderación frente a las demás, de esa manera se llegaron a las siguientes respuestas:

- Pregunta No.1: ¿Qué acciones considera pertenecientes a la RSU?

La respuesta contextualizada y ordenada en orden ponderado de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
Replicar el conocimiento adquirido, transformar a través de educación, aportar al desarrollo de la sociedad	Acción pertinente considero que los estudiantes deben tener sentido de pertenencia respeto a las instalaciones y los valores que reflejan de la institución donde están	Generar un proceso de fortalecimiento en valores y ética de acuerdo al tema solicitado	Cuota gratis para estudiantes sobresalientes por número de estudiantes	Educación ética responsabilidad profesionales que aporten a la sociedad de forma propositiva en el desarrollo de una mejor comunidad	Son pertinentes los conceptos que se puedan atender como beneficios al estudiante para su crecimiento como ser humano

En esta pregunta resaltaron conceptos como: transformación, ética, y desarrollo humano. Al momento de ponderar las respuestas, los participantes definen que las acciones que consideran pertinentes a la responsabilidad social universitaria, es como se logra reflejar por medio de sus graduados desarrollo humano integral, seguido de las acciones y formación sobre principios éticos que logran incidir en la vida de cada individuo, su familia y la sociedad, y finalmente se hablaron de beneficios y acciones de filantropía, como becas o créditos educativos.

Por lo tanto, el insumo técnico de esta intervención a partir de la discusión durante la técnica grupal, se manifestó la urgencia que la universidad tiene frente a la sociedad para formar profesionales con capacidades y competencias basadas en la ética y el bien hacer.

Para el análisis del diagrama causa efecto se formula la pregunta; ¿por qué no se generan contenidos basados en la ética y el bien hacer?, esta pregunta surge al evidenciar los vacíos contextuales y teóricos como acción de responsabilidad social universitaria que más ponderaron los participantes, las causas, efectos y causas de implementación se describen en el siguiente cuadro:

Minimizar los actos de corrupción en todos los campos de la economía	Reconocimiento público de sus graduados	Fortalecer las posibilidades de bienestar y calidad de vida para sus graduados	Causa de implementación
Posibles actos que atentan contra moral y buena fe	El señalamiento público y bajo reconocimiento en el mercado	La falta de información sobre los contenidos teóricos para el bien hacer	Causas de no implementación
¿Por qué no se aplican contenidos basados en la ética y el bien hacer?			
Falta de profesionales que formulen y apliquen contenidos	Los costos que generan este tipo de desarrollos teóricos y prácticos	La dificultad de medir el impacto que logra el desarrollo de un contenido basado en ética y el bien hacer	¿Por qué?

Por lo tanto se formulan las siguientes acciones:

- ✓ Formular y aplicar un crédito de ética, bienestar y calidad de vida para todos los programas formativos.
 - ✓ Desde el área de responsabilidad social universitaria, enviar permanentemente a los correos de los estudiantes y graduados noticias, videos o cualquier tipo de material que sensibilice la ética y el bien hacer.
 - ✓ Divulgar (ya existe una que solo es conocida por los docentes) la política ética a todos los involucrados (*stakeholders*)
 - ✓ Generar indicadores de divulgación y resultados profesionales de sus graduados, basados en la ética y el bien hacer.
 - ✓ Exponer las buenas prácticas que la institución formula e implementa.
- Pregunta No.2: ¿Desde la dimensión económica, cuáles son los aspectos que se deben conocer para verificar la formulación e implementación de un modelo RSU?

La respuesta contextualizada y ordenada en orden ponderado de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
Definir y contextualizar ¿Qué es economía? ¿Qué es desarrollo? ¿Cómo la educación transforma las condiciones económicas?	Fuente de ingresos financiamiento proyectos sociales capacitaciones desarrollo ético y sostenible	Ámbito económico inversión académica perfiles adecuados costo de los semestres acorde exigencia a los estudiantes	Inversión de un rubro del presupuesto anual para estudios y programas enfocados al beneficio de la universidad y la comunidad en general	Capacitación continua a docentes, y crear redes de cooperación entre instituciones para apoyar personal.	Consideraciones nacionales y consideraciones locales con carácter de cooperación internacional, aporte de parte y parte

En el análisis de esta pregunta, los participantes del grupo nominal manifestaron que la respuesta que más logra responder es la que se debe definir y contextualizar los aspectos económicos del país, y evidenciar cuales son las acciones que logran generar impacto de desarrollo y crecimiento sostenible, ya que si se formulan acciones sin fundamento (contexto), no se logran de manera efectiva resultados esperados, además, la necesidad de formular proyectos.

Por lo tanto, se requiere continuamente tomar estudios de investigación primaria o secundaria, que sirvan de insumo para la formulación de acciones que impacten en el desarrollo local, y transformación de las condiciones económicas, mediante los diferentes programas de la universidad, incentivado a los estudiantes que opten por este tipo de investigaciones.

En la elaboración del diagrama de causa, efecto y causa de implementación se formuló la pregunta; ¿por qué no se aplican acciones responsables desde la dimensión económica?, la pregunta surge a partir de la ponderación y la conclusión de los participantes, al definir que no se han logrado implementar acciones socialmente responsables, el análisis e interpretación es la siguiente:

Insumo pertinente para formular acciones que impacten en el desarrollo económico	La formulación de proyectos de investigación, impacta en una de las exigencias para el registro calificado	Los estudiantes que logran el título de profesional por medio de un proyecto de investigación o desarrollo empresarial, logra desarrollar mejores competencias laborales.	Causa de implementación
Acciones que no potencialicen e impacten el desarrollo económico	Vacios frente a proyectos que promuevan el desarrollo sostenible	Falta de compromiso para formular ideas de solución y crecimiento	Causas de no implementación
¿Por qué no se aplican acciones responsables desde la dimensión económica?			
La falta de información contextualizada y actualizada	La inversión financiera que genera recopilar información pertinente	Falta de interés en los estudiantes para formular proyectos de investigación o empresarial.	¿Por qué?

Por lo tanto se formulan las siguientes acciones:

- ✓ Definir líneas de investigación que conlleve a investigaciones de impacto sostenible, es decir, que el producto o resultado de la investigación genere transformación continua, sin exponer los recursos para futuras generaciones
 - ✓ Incentivar a los estudiantes para la formulación de proyectos que promuevan desarrollo sostenible
 - ✓ Generar indicadores que permitan identificar los proyectos que logren impactar en el desarrollo de la dimensión económica, definida en el marco teórico del estudio.
- Pregunta No.3: ¿Desde la dimensión social, cuáles son los aspectos que se deben conocer para verificar la formulación e implementación de un modelo RSU?

La respuesta contextualizada y ordenada en orden ponderado de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
Definir y contextualizar ¿Qué es sociedad? ¿Qué es recurso? ¿Cómo administrar los recursos? Identificar y ejecutar un uso adecuado de los recursos	Formar personas éticas que aporten al país formando líderes	Teniendo en cuenta a toda la universidad para estar todos enfocados a los mismos objetivos y alcanzarlos en los tiempos esperados	Población impactada procesos de enseñanza causa-efecto impacto social análisis psicológico desde lo social comunitario vínculos sector externo	Proyectos de parte de los estudiantes para evaluar sus conocimientos	1er Fundamento. Mirar el beneficio y fuerza de conocimiento social al grupo que se toma como objeto de trabajo. Igualdad de oportunidades para todos

En la discusión de la pregunta No.3, los participantes ponderan más alto la respuesta que se refiere a la búsqueda de contextualizar las necesidades y recursos que se deben impactar en la sociedad, ya que permite como la anterior pregunta, identificar las diferentes necesidades reales que tiene la localidad que se pretende impactar, es por ello que definir el tipo de sociedad, mercado y recursos con los que cuenta la población, son el primer paso para definición de

aspectos teóricos y prácticos que logran impactar de manera favorable desde la responsabilidad social universitaria.

Además, la formación de profesionales éticos con las capacidades técnicas y tecnológicas que requiere el entorno de trabajo; por lo tanto, se define la importancia de actuación crítica, ética y profesional, por parte de los docentes, y certificar las competencias adquiridas de los estudiantes, logrando formar verdaderos líderes que promuevan al desarrollo social y humano.

Por último, en la construcción de diagrama se formuló la pregunta; ¿Por qué no aplican acciones socialmente responsables?, las respuestas de causas y efectos se describe en el siguiente cuadro:

Definir las necesidades reales desde la dimensión social	Reconocimiento social por su calidad académica	Minimizar los riesgos de graduados que no cumplan con las competencias exigidas en el mercado	Causa de implementación
Desarrollar investigaciones o proyectos que no logren resolver un problema o situación real	No generar un impacto que logre cambio o potencializar la dimensión social	Acciones que estén en contra de los principios y valores de la universidad	Causas de no implementación
¿Por qué no aplican acciones socialmente responsables?			
Falta de investigación con empresas y organizaciones sociales, con el fin de identificar las necesidades a satisfacer.	Los contenidos teóricos y conceptuales no están adecuados a las necesidades técnicas y tecnológicas del mercado	La divulgación y conocimiento del código de ética, que promueva el bien hacer de los trabajadores (Docentes) frente a los estudiantes.	¿Por qué?

Por lo tanto se formulan las siguientes acciones:

- ✓ Proceso de selección para docente, donde se logren identificar habilidades pedagógicas, técnicas, tecnológicas y de investigación.
 - ✓ Proceso de evaluación responsable, transparente y sin conflicto de interés.
 - ✓ Actualizar desde las necesidades de la dimensión social, los contenidos teóricos y conceptuales, con Docentes que cumplan las competencias requeridas.
 - ✓ Incentivar a los estudiantes para la formulación de proyectos que promuevan desarrollo sostenible desde la dimensión social
 - ✓ Generar indicadores que demuestren la mejora continua en esta dimensión
- Pregunta No.4: ¿Desde la dimensión ambiental, cuáles son los aspectos que se deben conocer para verificar la formulación e implementación de un modelo RSU?

La respuesta contextualizada y ordenada en orden ponderado de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante 1-2	Participante 1-2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
"Contextualizar y definir ¿Qué es medio ambiente? ¿Qué es responsabilidad al ambiental? ¿Qué es ecología? Identificar y trabajar las necesidades actuales del mundo en términos ambientales "	Tener claro cuáles son los objetivos propuestos por entes internacionales y de qué manera la institución aporta a la mejora de los aspectos. Tocar temas en diferentes asignaturas.	Impacto ecológico social. Significado del reciclaje alternativas ambientales de conservación ambiental paradigma de la psicología ambiental	Debe buscar responsabilidad y compromiso por parte de todos los que intervenga en el modelo. Enseñar normatividad y fundamentación ambiental para así poderla aplicarla	Campañas ,talleres y actividades de sostenibilidad ambiental campañas de concientización proyectos educados y apoyados por altos medios	Infraestructuras inteligentes amigables con el medio

En la búsqueda de los aspectos que deben tener en cuenta desde la dimensión ambiental, se pondero con mayor importancia la respuesta número uno y dos de manera equitativa, ya que si

bien la conclusión de los participantes es definir qué se entiende por ecosistema y las diferentes conceptualizaciones que encontramos en ella, es de suma importancia estar alineados con las normas y parámetros internacionales frente a esta dimensión, es decir, que se deben centrar las acciones en un contexto local, este tipo de programas deben estar sujetos a los lineamientos internacionales, ya que los impactos son generales y de mayor impacto donde se producen.

También se logró concluir que esta dimensión tiene dos líneas de trabajo desde la universidad, ya que se deben formular acciones ambientales basadas en el consumo responsable dentro de la institución y cumplimiento de las diferentes directrices que se estipulan para este fin, y formar a los estudiantes con sentido ambiental enfocado en la producción de bienes o servicios responsable, es decir, que no solo es implementar programas ambientales dentro de la institución, si no también, formular y desarrollar acciones académicas (cátedra) que logren dar herramientas a los estudiantes con el fin aplicar en todos los espacios de vida.

Para la definición del diagrama, se formuló la siguiente pregunta; ¿Por qué no aplican acciones ambientalmente responsables?, la definición quedo de la siguiente manera:

Minimizan los impactos ambientales	Reconcomiendo y cumplimiento frente a las normas internacionales	Certificar el cumplimiento de las acciones y verificar su gestión en el tiempo	Causa de implementación
Poca participación de los trabajadores y estudiantes para el cambio frente al ecosistema	Aumentar los niveles de contaminación	Falta de compromiso para asumir acciones ambientalmente responsables	Causas de no implementación
¿Por qué no aplican acciones ambientalmente responsables?			

Falta compromiso de las personas que hacen parte de la institución	No formulan e implementan política ambiental, y un programa que logre minimizar la huella de carbono	No existe una persona responsable para liderar estas actividades	¿Por qué?
--	--	--	------------------

Por lo tanto se formulan las siguientes acciones:

- ✓ Formular política ambiental donde involucre todos los actores que hacen parte de sus procesos
 - ✓ Formular y aplicar acciones ambientales internas, de consumo y compra responsable
 - ✓ Generar investigación que promueva la conservación y cuidado del medio ambiente, es decir, que impacten a esta dimensión del desarrollo sostenible.
 - ✓ Formular indicadores que promuevan a la mejora permanente (huella de carbono, indicadores asociados y derivados de cada actividad propuesta en la intervención).
- Pregunta No.5: ¿Cuáles son las acciones más visibles de RSU de la institución?

La respuesta contextualizada de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante	Participante	Participante	Participante	Participante	Participante
Aspectos más visible de responsabilidad social que aplica la universidad todos los procesos de bienestar universitario	La ventaja de una beca el proceso de seguimiento ante la deserción académica	El enfoque al bienestar de la comunidad estudiantil en generar para un mejor desarrollo de sus actividades académicas personales y sociales	Población de bajos recursos plan padrino	Prácticas desde el voluntariado social impacto a comunidades vulnerables proyectos sociales	El enfoque social del estudiantado y labor de apoyo empresarial a través de consultorios y voluntariado social

Durante la ponderación de esta pregunta, los participantes llegaron a la conclusión, que no existe dentro de las mencionadas una acción que supere a otra, ya que una programa de RSU es un conjunto integral de actividades que impactan desde las dimensiones sociales, ambientales y económicas de manera favorable desde su contexto institucional.

Además, las acciones que formulan como actividades relacionadas de responsabilidad social universitaria, son acciones misionales de las funciones sustantivas de la universidad de manera individual, sin embargo, se pueden rescatar algunas acciones que se pueden involucrar dentro del programa de responsabilidad social universitaria.

Por lo tanto se proponen las siguiente acciones:

- ✓ Formular e implementar programa de bienestar universitario contextualizado a las necesidades de los estudiantes.
- ✓ Identificar las necesidades de las personas que trabajan y viven en el sector, con el fin de potencializar sus ventajas, y minimizar las debilidades o desventajas.
- ✓ Buscar convenios que permitan patrocinar estudiantes con talentos académicos y escasos recursos económicos.
- ✓ Fortalecer los consultorios y voluntariado social.

- Pregunta No.6: ¿Qué acciones se pueden complementar?

La respuesta contextualizada de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante	Participante	Participante	Participante	Participante	Participante
Marcar diferencias con el enfoque al desarrollo integral del alumnado, seguimientos de casos de alumnos con problemática familiar y social	Tener la oportunidad de acceder a beneficios por el promedio académico excelente	Impactar una cátedra de responsabilidad social y que se aplique a todos los estudiantados y docentes a título de diplomados gratis	Apoyar la educación para docentes y su crecimiento.	La labor social debe ser transversal en todos los programas, para que todos lo ejecuten en su formación académica	Alianzas o redes empresariales vinculación con las familias de los estudiantes tener una visión de carácter sistémico y social de acuerdo a la población

De igual forma que en la pregunta anterior, los participantes llegan a la conclusión que las acciones son actividades sistemáticas e integrales en un programa de responsabilidad social universitaria, sin embargo cabe resaltar que dentro de las acciones que formularon, resaltan la

formación profesional integral, preparación continua para los profesores y la creación de redes empresariales (públicas y privadas), con el fin de tener visión, conceptualización y conocimiento sobre las necesidades sociales, ambientales y económicas.

Por lo tanto, se formulan las siguientes acciones

- ✓ Aplicar un crédito académico en todos los programas de formación, sobre responsabilidad social y desarrollo sostenible.
 - ✓ Formular plan de carrera para los docentes, y contrato durante todo el año lectivo, aprovechando las vacaciones de mitad de año, para la construcción o continuidad de los diferentes proyectos en las funciones sustantivas de la universidad.
 - ✓ Formular cursos complementarios que logren ser orientados en poblaciones vulnerables, con el fin de dotar de habilidades (competencias) a personas que no tengan el acceso a cursos de formación superior.
- Pregunta No.7: ¿Qué dificultades se encuentran para poder generar acciones de impacto en la RSU en la institución?

La respuesta contextualizada y ordenada en orden ponderado de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
"Recursos financieros gobierno corporativo"	Más apoyo económico	"La disponibilidad por parte de la comunidad estudiante el enfoque a diseñar que cumpla con las expectativas de los involucrados"	Falta de integración de la comunidad bajo un mismo propósito y falta de inversión para ello (capital)	Falta de interés por parte del estudiante o las directivas recursos insuficientes para los dichas actividades	Dificultada para hacer realidad falta de interés por parte del estado no hay compromiso social inherente desigualdad sobre los estudiantes

Para la organización y ponderación de este punto, los participantes manifestaron que una de las barreras más alta es la de los recursos financieros que se requieren para la formulación y

aplicación de un sistema de responsabilidad social universitaria, además de la disponibilidad (motivación) de los estudiantes e involucrados (*stakeholder*) En el los procesos de la institución, finalmente, el compromiso que deben asumir las directivas de la universidad.

En la construcción del diagrama se formuló la siguiente pregunta; ¿Por qué no logran romper las barreras que impiden la implementación de un programa de RSU?, la interpretación de las respuestas se definen en el siguiente cuadro:

Generar nuevos ingresos por reconocimiento institucional	La motivación de generar desarrollo social, económico y ambiental, a partir de sus actividades académicas	Forjar unidad y sinergia con sus <i>stakeholder</i> , logrando ser multiplicador de responsabilidad social	Causa de implementación
No visualizar las posibilidades de cambio y ventajas internas y externas que la RSU lograría desarrollar	No asumir un compromiso social, económico y ambiental frente a sus acciones misionales	Justificación frente al compromiso para ser socialmente responsables	Causas de no implementación
¿Por qué no logran romper las barreras que impiden la implementación de un programa de RSU?			
Falta de recursos financiero	Falta de interés por parte de los estudiantes y trabajadores de la institución	Falta integralidad (unidad de criterio) entre los involucrados (<i>stakeholder</i>) en los procesos	¿Por qué?

Por lo tanto se proponen las siguientes acciones:

- ✓ Crear área de responsabilidad social universitaria, donde lidere las tres funciones sustantivas de la institución.
- ✓ Generar política de responsabilidad social universitaria

- ✓ Motivar y demostrar la importancia de la RSU en la institución, y como cada actor (stakeholder) de sus procesos, son determinantes en la implementación y desarrollo del programa.
 - ✓ Formular indicadores de gestión que promuevan el mejoramiento continuo
- Pregunta No.8: ¿Cómo pueden participar los distintos grupos de interés en el plan social de la universidad?

La respuesta contextualizada y ordenada en orden ponderado de cada uno de los participantes fueron las siguientes:

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
Pueden participar de la forma en que la misma institución los involucren para que tengan conocimientos de los proyectos y den sus aportes en pro de las actividades	Por medio de voluntariado, apoyo económico de instalaciones para que los estudiantes laboren.	Dando aportes (capital e ideas), del direccionamiento y proyectos de responsabilidad social universitaria	Clases a padres y familiares, el día Unigermana para todos	Publicidad beneficios legales y financieros	Se pueden participar haciendo capacitaciones pero con resultados de favorabilidad

En la definición de esta pregunta, los participantes ponderaron más la participación de los *stakeholder* como la forma de generar gestión de conocimiento en la formulación y aplicación de un programa en responsabilidad social universitaria, además que se podrían encontrar beneficios económicos, y por último aumentar el reconocimiento en el mercado, permitiendo sobresalir entre las instituciones de educación superior.

En la construcción del diagrama se formuló la siguiente pregunta; ¿Por qué es importante la participación de los stakeholder en un programa de RSU?, sus respuestas están definidas en el siguiente cuadro:

Aumentar la capacidad de conocimiento frente a temas socialmente responsable	Obtener un mayor nivel de reconocimiento entre las instituciones de educación superior	Causa de implementación	
Formular un programa de responsabilidad social universitaria que involucre todos los actores que hacen parte del proceso	Aumentar los costos de formulación e implementación para un programa de responsabilidad social universitaria	Causas de no implementación	
¿Por qué es importante la participación de los <i>stakeholder</i> en un programa de RSU?			
Porque se logra generar una gestión de conocimiento sobre la responsabilidad social	Porque permite generar aportes económicos o intangibles que minimicen los costos de implementación y desarrollo	Porque logran aumentar su valor y reconocimiento en el mercado	¿Por qué?

Por lo tanto se proponen las siguientes acciones:

- ✓ Generar un modelo de gestión de conocimiento, que logren compartir experiencias.
- ✓ Integrar a los padres de familia en el proceso formativo de sus estudiantes.
- ✓ Formular parámetros de comercio justo a sus proveedores y clientes.

Análisis Entrevistas

Para esta actividad metodológica se formularon cinco preguntas iniciales que lograron un acercamiento a Adriana Rojas quien actualmente es Decana de la facultad de ciencias económicas, administrativas y contables de la universidad UDCA, Lilian Ramírez Decana de la misma faculta en la universidad Piloto de Colombia y es experta en el tema de responsabilidad social universitaria de la universidad de los Andes, y finalmente Javier Barrera, asesor de rectoría de la Fundación Universitaria Colombo Germana.

Pregunta	Contextualización respuesta Adriana Rojas (E1)	Contextualización respuesta Lilian Ramírez (E2)	Contextualización respuesta Javier Barrera (E3)	Aspectos y/o categorías generales	Insumo para la acción RSU
Que es la responsabilidad social universitaria	Es la razón de ser de la universidad, como soporte para potenciar el ser humano, sin embargo debería ser algo más fuerte, encaminado a la necesidad de lo que se está gestando en el mercado.	Son aquellos proyectos o escenarios que vinculan las funciones sustantivas de la universidad y el modelo de gestión, es una filosofía que va en el ADN. Sin embargo, la universidad por naturaleza per se tienen una responsabilidad desde lo público, formar profesionales para el mercado.	Las acciones que conllevan al cumplimiento misional de la universidad, documentados desde los diferentes enfoques normativos.	Las tres respuesta tiene de fondo la identificación de la responsabilidad social universitaria en la misma raíz y razón de ser de las universidades, sin embargo, existen unas diferencias de fondo, por ejemplo, donde se formula que la RSU debe ser algo más que el cumplimiento de una simple misión, se debe identificar lo que se está gestando en el mercado (E1), por otro lado definen que las acciones de RSU deben estar vinculadas a las funciones sustantivas de la universidad y al modelo de gestión (E2), mientras que para el tercer entrevistado, la RSU son los lineamientos normativos y técnicos que establecen el modelo educativo.	La responsabilidad social universitaria son las acciones que permiten generar valor en la sociedad por medio de las dimensiones del desarrollo sostenible, y son más que el cumplimiento de las condiciones técnicas y legales, además, tiene la responsabilidad interna de generar procesos cíclicos en sus impactos ambientales, sociales y económicos. Por lo tanto la responsabilidad social universitaria, es de doble vía, ya que surte efecto externo e interno, en este sentido un programa de RSU tiene que definir estas dos líneas de trabajo.

<p>Qué papel juega la RSU, para el desarrollo económico y social</p>	<p>Buscar las necesidades que requieren el mercado y la sociedad, y de esa manera lograr formar desde el ser, con las características y contextos reales.</p>	<p>Los tipos de impacto que pueden generar las universidades, con sus stakeholder Pero todo proceso de responsabilidad social universitaria debe iniciar con un diagnóstico.</p>	<p>Su propia función misional genera impacto en la sociedad, pero no existen un lineamiento sistemático.</p>	<p>El termino más incisivo para esta pregunta, es diagnóstico, lo que permite definir que para el desarrollo económico y social desde la responsabilidad social universitaria, se hace necesario identificar las necesidades reales del contexto, y de esa manera lograr impactos que permitan el objeto deseado. Por otro lado, se pronuncia la importancia de los stakeholder (E2), como aliados estratégicos al momento de formulación e implementación de un programa de RSU.</p>	<p>Para la formulación e implementación de un programa de responsabilidad social universitaria, se deben considerar los stakeholder como medio necesario e imprescindible para este trabajo, también la importancia de generar diagnósticos que permitan identificar las necesidades reales desde las dimensiones del desarrollo sostenible.</p>
<p>Qué acciones se vienen desarrollando en las universidades que tengan que ver con la RSU</p>	<p>Dentro de la función de proyección social, se busca fortalecer y buscar oportunidades de trabajo para los estudiantes.</p>	<p>En algunas universidades ya se están desarrollando observatorios de responsabilidad social universitaria, las más adelantadas en el tema son, la universidad de Antioquia, Javeriana, y Rosario. Sin embargo, se confunden las acciones de proyección social frente a lo que es realmente la responsabilidad social universitaria.</p>	<p>La línea de RSU, es la universidad de la UNESCO (La GUNE) y se dedican al concepto de calidad y la responsabilidad como universidad, centrado en las labores sustantivas.</p>	<p>Las tres respuestas tuvieron un enfoque "diferente", ya que en la respuesta uno, involucran todas las acciones externas que se realizan desde el área de proyección social, en la respuesta tres, se basa en los lineamientos técnicos que generan los registros de funcionamiento y calidad, dando como referente los parámetros de la UNESCO, y por último, (E2) hace referencia a las universidades colombianas que han venido trabajando en el tema de RSU, y recalca como se vienen confundiendo las acciones de RSU con las actividades que ejecuta proyección social. Por lo tanto, se logra definir como para Colombia aún no existe una línea que defina la responsabilidad social universitaria.</p>	<p>Se hace necesario la construcción de una estructura que permita identificar las diferentes perspectivas que definen la responsabilidad social universitaria, así como para la responsabilidad social empresarial Carroll (1991) formulo los niveles del compromiso, la RSU debe elaborar los propios enfoques de percepción.</p>

<p>Qué acciones deben desarrollar las universidades hacia el futuro</p>	<p>Hacer academia, desde la academia se hace país, vinculando espacios de discusión, sin perder de vista las ideas filosóficas, que conllevan a líneas de investigación.</p>	<p>vincular la filosofía y el ADN de la universidad, integrando las tres funciones sustantivas de la universidad, con una rendición de cuentas</p>	<p>Falta trazar lineamientos de RS, desde las diferentes líneas de formación superior, es decir, definir cuáles son los conceptos de registros calificados, condiciones y entre otros.</p>	<p>En el desarrollo de estas preguntas, la tendencia se direcciona a la investigación y conservación de la filosofía propia a la academia, y en la respuesta de la entrevista 3 (E3), se enfatiza en la alineación de los diferentes parámetros que establecen las responsabilidades técnicas y legales de las instituciones de educación superior. Esto quiere decir, que surge la necesidad de motivar desde las tres funciones sustantivas de la universidad, la búsqueda de generar impactos en las dimensiones del desarrollo sostenible, además, generar una sinergia entre los lineamientos técnicos como parte de la responsabilidad social universitaria.</p>	<p>Establecer un programa que permita alinear y cerrar la brecha conceptual entre los lineamientos de calidad, registros, condiciones o certificación, frente a la RSU, es decir, formular un programa donde no se excluyan los elementos legales, técnicos, docencia, investigación, internacionalización, proyección social, medio ambiente, ética, stakeholder, y áreas de apoyo. Por lo tanto, la responsabilidad social universitaria no es un agregado más dentro del quehacer, sino más bien el medio por el cual se logran concatenar todas las categorías de función institucional.</p>
---	--	--	--	--	--

<p>Qué elementos se deben tener en cuenta en lo económico, social y ambiental, para un programa de RSU</p>	<p>Para la dimensión económica se deben vincular estructuras de estudios para generar cambios de los modelos, ajustados a las variables humanas, alejando a la sociedad del alto nivel de consumo.</p> <p>Desde lo social, se pueden trabajar elementos de equidad e inclusión, con compensación con justicia social.</p> <p>Desde lo ambiental, se debe definir desde el Yo, ya que al comprender la importancia de la vida, se pueden crear otros procesos de producción, basados en acciones de consumo y producción responsable.</p>	<p>Se deben tener en cuenta la política en responsabilidad social universitaria y la rendición de cuentas, basados en el GRI, indicadores del pacto global, y los objetivos del desarrollo sostenible. Además plantear la ética dentro de los elementos de la responsabilidad social universitaria.</p>	<p>Medir impacto, es una de las falencias que tiene las universidades frente a su responsabilidad social.</p> <p>Es necesario hacer medición efectiva de los resultados.</p>	<p>La respuestas tienen una particularidad frente a la pregunta y es que más que las acciones que se puedan plantear, es la manera en cómo se logra evidenciar un impacto y establecer medidas de mejora y memorias, además, se habla de inclusión, justicia social, comercio justo, e insumos teóricos como los objetivos del desarrollo sostenible que permiten la construcción de acciones que logran finalmente impactar en las dimensiones social, ambiental y económica.</p>	<p>Formular acciones que promuevan e impacten en las dimensiones del desarrollo sostenible, y establecer los indicadores que permitan conllevar a un ciclo continuo de mejora.</p>
--	--	---	--	--	--

Por lo tanto, la entrevista permite evidenciar diferentes percepciones sobre la responsabilidad social universitaria, y estas diferencias logran una armonía que permite integrar diferentes aspectos que conllevan a construir de manera colectiva un conjunto de acciones que logra satisfacer cada uno de estos enfoques interpretativos.

Por ejemplo, al definir la responsabilidad social universitaria se logró concretar que existen tres percepciones de sobre cómo se logra leer e interpretar el termino, además, la importancia de

los stakeholder dentro de un programa de responsabilidad social universitaria como socios claves en el proceso y como las instituciones de educación superior tienen una doble vía para el desarrollo de acciones socialmente responsables, estos resultados se tendrán en profundidad más adelante en las conclusiones.

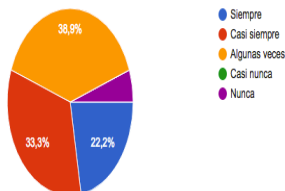
Análisis encuesta

La encuesta fue aplicada por conveniencia a trabajadores de la institución, encargados del área de bienestar, proyección social, investigación y docentes que orientan formación profesional en las áreas de responsabilidad social y desarrollo sostenible, los resultados son analizados por bloques de categorías institucionales de la siguiente manera:

Plataforma estratégica: En este bloque se busca identificar si los trabajadores tienen claro dentro de la misión, visión, principios y valores la existencia de elementos que hacen parte de la responsabilidad social universitaria, además, si existe compromiso de por parte de la institución para la implementación de acciones socialmente responsables:

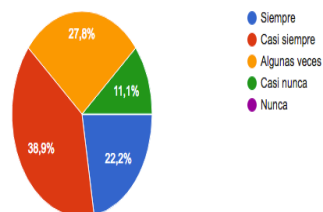
La visión tiene formulada la responsabilidad social universitaria como estrategia de crecimiento

18 respuestas



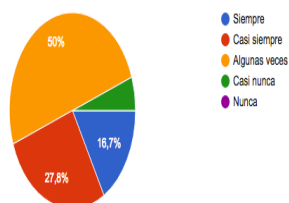
Los principios y valores involucran la responsabilidad social universitaria

18 respuestas



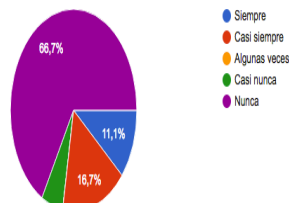
La misión organizacional formula acciones de responsabilidad social universitaria

18 respuestas



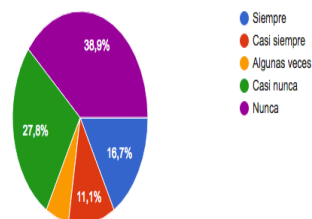
Durante los últimos años publicaron política de responsabilidad social universitaria

18 respuestas



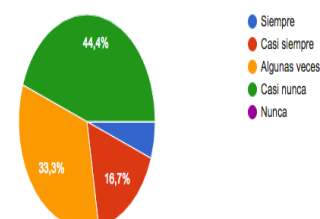
Se asume un seguimiento y control (mediante indicadores) de las acciones socialmente responsables

18 respuestas



Existe un compromiso adquirido de la alta gerencia para ejecutar acciones de responsabilidad social universitaria

18 respuestas



Teniendo en cuenta los resultados obtenidos se puede definir que los trabajadores admiten en un 55% en la visión, 48% en la misión y un 62% de los principios y valores, elementos que hacen referencia a la responsabilidad social universitaria, estos resultados coinciden con el análisis de comparabilidad del proyecto educativo institucional, lo que indica finalmente que la universidad en su función misma, genera responsabilidad social, sin embargo, para las demás personas encuestadas no es tan claro la responsabilidad social universitaria en los aspectos analizados, por lo que se hace necesario formular y divulgar desde la estrategia institucional la responsabilidad social universitaria.

Estas percepciones, también coinciden con el análisis realizado dentro del marco conceptual (Tabla 1), ya que se logró definir como la plataforma estratégica aun teniendo elementos de responsabilidad social universitaria, en la práctica no se evidencian estas acciones, y es que estas

acciones están definidas como parte de su deber ser como institución educativa, luego carece de acciones que complementen un programa de responsabilidad social universitaria.

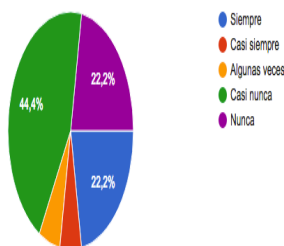
Además, el 72% de la población encuestada asegura que no existe ni han divulgado una política en responsabilidad social universitaria, y el 68% manifiesta que no existen indicadores que permitan establecer resultados sobre RSU, y por último, solo el 22% de los encuestados afirman que existe un compromiso por parte de las directivas de la institución.

Por lo tanto, la propuesta de solución es, que desde la formulación del programa de intervención, se elabore una política de responsabilidad social universitaria firmada por las directivas de la institución, donde se definan los elementos básicos del programa; y al final de la propuesta formular los respectivos indicadores de gestión.

Desarrollo sostenible: Para este bloque de estudio, se busca establecer el compromiso de la institución frente a la formación de proyectos que impacten en las dimensiones económica, social y ambiental, además, si en la actualidad tienen indicadores que permitan identificar definir los niveles de crecimiento o mejora frente a este tipo de acciones:

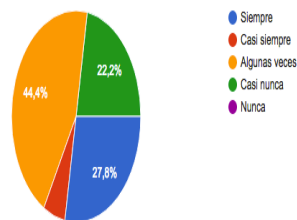
Formulan y generan proyectos que promueven el desarrollo sostenible

18 respuestas



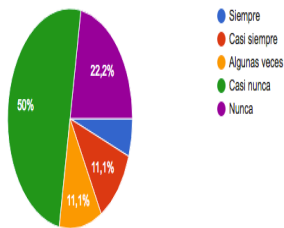
Formulan y generan indicadores de artículos científicos, proyectos de investigación o planes de negocio

18 respuestas



Formulan proyectos de investigación que promuevan la conservación y cuidado del medio ambiente

18 respuestas



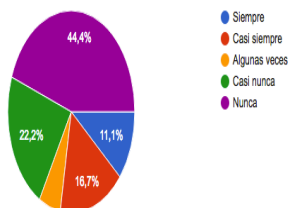
Para los resultados de este bloque se logra identificar que si bien en un 71% formulan indicador de artículos y proyectos realizados, estos no están dados a formular resultados desde las dimensiones del desarrollo sostenible, por ejemplo, para proyectos de desarrollo sostenible, los resultados afirman en un 67%, que nunca o casi nunca se formulan este tipo de proyectos, y 72% de la población encuestada afirma que nunca se ejecutan o formulan proyectos que promuevan el cuidado o conservación del medio ambiente.

Por lo tanto, la propuesta de solución es formular una línea de investigación que promueva la elaboración de proyectos con enfoque ambiental, donde el objetivo busque la creación de comercio justo y eficiencia; además, la necesidad de consolidar acciones pertinentes a las dimensiones del desarrollo sostenible en vías a la responsabilidad social universitaria.

Graduados: En esta pregunta se quiere conocer si la universidad hace seguimiento de los impactos laborales y sociales que logra definir en las personas y sociedad respectivamente:

Se hace seguimiento continuo de sus egresados para medir el impacto social que generan como profesionales

18 respuestas



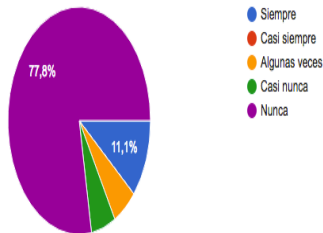
En este punto, los encuestados respondieron que no se hace ningún tipo de seguimiento en un 66%, lo que conlleva a no conocer realmente los impactos que formulan en su misión, ya que la manera más acertada o el indicador más cercano a la realidad de formar profesionales que contribuyen al desarrollo de una cultura de emprendimiento empresarial, es “midiendo” los alcances superados por sus graduados.

Por lo tanto, la propuesta de solución es formular un indicador por el cual se logre obtener información sobre los logros profesionales y académicos de sus graduados.

Medio ambiente: En este bloque, se busca identificar los niveles de cuidado y conservación de la universidad frente a los impactos ambientales, y si en la actualidad tienen indicadores que permitan la búsqueda del mejoramiento frente a esta dimensión:

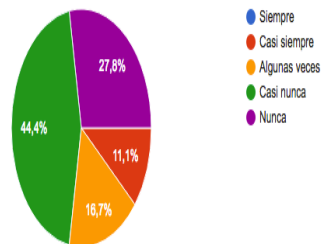
Formularon y divulgaron política ambiental

18 respuestas



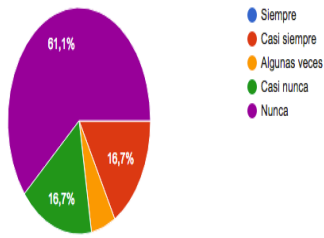
Se registra un seguimiento y control del uso de energía y agua

18 respuestas



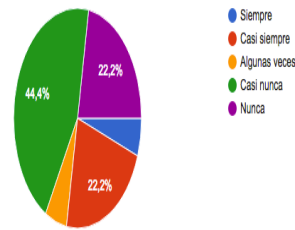
Registran el seguimiento y control del uso de papel

18 respuestas



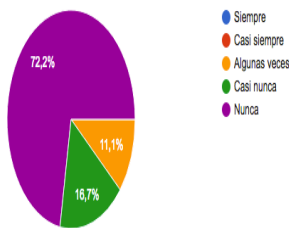
Hacen uso adecuado de las tripletas, para el reciclaje de sus residuos orgánicos e inorgánicos

18 respuestas



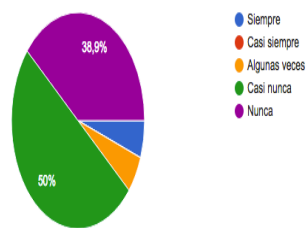
Miden el impacto ambiental que sus procesos generan al ecosistema (Huella de carbono)

18 respuestas



Realizan campañas que busquen la concienciación del buen uso y conservación del ecosistema

18 respuestas



Los resultados de este bloque, permiten evidenciar de manera contundente superando en todas las respuesta el 65%, que no tienen formulada una política o parámetros ambientales, por consecuencia, tampoco indicadores que permitan su medición como la huella ambiental.

En tal virtud, se propone formular dentro del programa de responsabilidad social universitaria, un conjunto de acciones e indicadores (huella ecológica) que permitan promover el buen uso de los recursos, y buscar periódicamente la disminución del impacto que sus procesos llegan a generar frente al ecosistema.

Análisis Lectura PEI y documentos técnicos

Para el análisis de comparabilidad e interpretación del proyecto educativo institucional y plataforma estratégica frente a las dimensiones del desarrollo sostenible, y la responsabilidad social universitaria, se definen en el siguiente cuadro, con cada uno de los elementos del PEI:

Concepto	Análisis
Misión	Se enfoca en la cultura de emprendimiento empresarial, el uso de las tecnologías y multilingüismo. Por lo tanto, su misión no enfatiza su dentro de su planeación la base de la responsabilidad social universitaria para su estrategia, sin desconocer la importancia de su enfoque, si decide ser una institución socialmente responsable, debe definirlo desde su misión organizacional.
Visión	Busca la excelencia, pensamiento crítico y fortalecimiento de las dimensiones ética, cultura, política y social. Es decir, que si bien está enfocando su futuro basados en dimensiones socialmente responsables, lo hace de manera interna, no establece la búsqueda de impactos sociales, ambientales y económicos, por tal motivo, la búsqueda estratégica de la institución es más utilitarista, que de impacto colectivo.
Principios y objetivos institucionales	Dentro de los principios y valores contiene medios que permiten guiar a la institución por la ruta de responsabilidad social universitaria, ya que involucra las funciones sustantivas de la universidad y los actores involucrados en su ejercicio
Identidad Institucional	Basan su identidad en difundir el conocimiento y la creación de programas que el mercado exprese necesidad. Sin embargo, en la actualidad ofrece los mismos programas que la mayoría de sus "competidores" y sus contenidos no salen de la estructura programática de las demás instituciones educativas.
Estrategia central del PEI	Define la formación integral garantizando orientar las competencias necesarias para el ejercicio profesional en las organizaciones empresariales. Teniendo en cuenta el concepto de identidad institucional, se hace necesario definir los criterios del contenido programático, y el impacto que logra generar en la dimensión social.

<p>Docencia</p>	<p>Modelo de educación por competencias, escenarios presenciales y no presenciales, docente como facilitador, aprendizaje basado en problemas (ABP), además define los diferentes contenidos teóricos, filosóficos y conceptuales que hacen parte de sus contenidos. De igual forma, define lo que significa la formación integral basados en el ser, saber ser, y el hacer. Finalmente, establecen elementos que impulsan la formación integral, definen la ética, investigación, innovación, tecnología, como medios de acompañamiento en el desarrollo misional.</p>
<p>Investigación</p>	<p>Para el desarrollo de investigación, se enfocan en la construcción de equipos de trabajo entre docentes y estudiantes, además, implementar mecanismos de apoyo y espacios que logren armonizar el desarrollo de las actividades; En este criterio (investigación) buscan solucionar problemas concretos desde el fundamento de sus líneas de investigación. Las líneas de investigación buscan responder las necesidades reales del país y la construcción de nuevo conocimiento, bajo la creación de núcleos o grupos de trabajo que contribuyan a la continuidad de procesos investigativos. Por último determinan la financiación de esta función sustantiva, y asignan para tal fin el 2% del presupuesto total.</p>
<p>Autoevaluación</p>	<p>Con el propósito de generar una mejora continua en las funciones administrativas y sustantivas de la universidad, aplican modelo de autoevaluación que se estructura en dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Estructura y funciones institucionales: que hace referencia a todo el desarrollo organizacional, administrativo y de apoyo, que permite a la institución cumplir con sus propósitos misionales. 2- Operación y funcionamiento del programa educativo: Definida como las funciones sustantivas de la universidad, docencia, investigación y extensión. <p>Finalmente se definen los factores que buscan evaluar y mejorar, dentro de los cuales están, las funciones sustantivas, estudiantes, bienestar, administración y gestión, recursos financieros, planta física y apoyo académico, pertinencia e impacto social.</p>

Proyección social y extensión	<p>La importancia de potenciar sus contenidos frente a las solicitudes reales del mercado, crear redes de empleabilidad y la vinculación a grupos culturales, artísticos y cívicos, son los ejes centrales de la proyección social en la fundación universitaria.</p> <p>Sin embargo, en el focus group realizado en la universidad, se logró definir que aún no se han logrado definir indicadores que permitan evidenciar los impactos esperados, y más aún, no se actualizan los contenidos con la retroalimentación de las empresas, ya que son los docentes quienes a su parecer profesional, ajustan los syllabus sin el soporte programático de la universidad.</p> <p>Finalmente, se firman acuerdos con empresas que permiten el patrocinio de los estudiantes donde hacen sus prácticas profesionales.</p>
Bienestar universitario	<p>Buscan la creación de espacios y condiciones que motiven el cumplimiento de las funciones asignadas a cada uno de los actores que hacen parte de la institución, con el fin de apoyar la formación integral en los estudiantes, y los aspectos relacionados con la salud, el desarrollo humano, recreación y deporte.</p>
Egresados	<p>Busca una comunicación permanente con sus graduados, con el fin de generar aportes para la creación y desarrollo de programas académicos, además, identificar el impacto social que han logrado con sus egresados,</p>

Por lo tanto, se logran identificar definiciones misionales, que *per se* hacen parte de la responsabilidad social universitaria, sin embargo, dentro de su PEI y plataforma estratégica, no menciona la responsabilidad social universitaria como gestión o función, que permite el desarrollo y crecimiento sostenible, y la implementación de acciones voluntarias que impacten en las dimensiones ambiental, económica y política.

Por lo tanto, se propone crear el área de responsabilidad social universitaria, e implementación de las acciones que logran generar un marco diferenciador frente a las demás instituciones, y actúa de manera justa frente a la sociedad, trabajadores, estudiantes, y demás actores que hacen parte de su razón de ser.

Análisis transversal por categorías

Durante el estudio se lograron definir diferentes categorías, en las que se encontraron particularidades en cada una de ellas, y esta parte del estudio busca identificar los aspectos más relevantes del cruce de información definidas de la siguiente manera:

- ✓ Dimensión social: En las actividades de investigación coincidieron diferentes conceptos y reacciones frente a esta categoría, por ejemplo, como las universidades pueden y logran enfrentar los vacíos que surgen a la sociedad actual del país, contribuyendo por medio de la investigación, las acciones externas ejecutadas por de proyección social, y la función misma de la universidad (Docencia, internacionalización), pueden impactar en los niveles de desigualdad, pobreza, inequidad, falta de justicia social, democracia, educación, cultura, arte, deporte, y entre otros factores pertenecientes a esta dimensión.

Sin embargo, todos los resultados siempre llegaban a una misma conclusión, y era la manera en la que estas acciones debían ser medidas, en el modo que se iban aplicando las diferentes actividades o procesos que buscan impactar de manera favorable en la sociedad, además, la falta de compromiso social de los rectores o quien haga las veces de líder frente a la responsabilidad de generar un desarrollo colectivo en la sociedad.

Por lo tanto, surge necesariamente la construcción de un programa que logre abarcar todas estas necesidades, pero sin dejar de lado dos elementos claves, primero, que es un trabajo conjunto de las tres funciones sustantivas de la universidad, y segundo, el medio de gestión y control, para que se logren analizar los resultados obtenidos, y de esa manera generar un constante mejoramiento del programa.

- ✓ Dimensión económica: En esta categoría las actividades metodológicas de investigación, coincidieron con la importancia de generar estudios que permitieran contextualizar las necesidades reales del país y como desde la universidad se puede contribuir para su mejoramiento, de la innovación, empresarismo, emprendimiento, la calidad y eficiencia,

tecnología, tecnificación de procesos productivos rurales y urbanos, y entre otros elementos que se relacionan en esta dimensión del desarrollo sostenible.

En este sentido, se formula que la universidad como un actor fundamental en la construcción del desarrollo económico, teniendo en cuenta las dos condiciones que fueron reiterativas en los resultados, y es la concentración de todas las funciones sustantivas y la construcción de indicadores que logren medir las diferentes actividades planeadas y ejecutadas para este estadio.

Por lo tanto, dentro del programa que se propone construir, es imprescindible el trabajo colectivo de proyección social, investigación y docentes, bajo el compromiso de sus directivas, con un enfoque esquemático y gestionado por medio de indicadores que promuevan a permanente cambio.

- ✓ Dimensión ambiental: Para esta categoría, hubo una mayor paridad en los resultados, ya que todos asumen la importancia de enfrentar con acciones contundentes esta dimensión del desarrollo sostenible, sin embargo, la falta de compromiso general y sobre todo de los líderes, no permiten accionar una nueva cultura de gestión ambiental.

Es decir, que así se encuentren muchas acciones por aplicar, faltan todas por formular y desarrollar de manera inapelable, y al igual sentido que las dos categorías anteriores, se enfocaron en la necesidad de crear indicadores que conlleven a resolver los impactos favorables que se logran a medida que se iban incorporando nuevas actividades ambientales.

Por lo tanto, la universidad está en la condición de asumir un compromiso interno, y frente a la sociedad, para crear valor desde esta dimensión, con el trabajo colectivo de todos sus actores, y sobre todo por parte de sus investigaciones y aportes al mundo académico, empresarial y social.

- ✓ Ética: Dentro de este término se lograron identificar características paralelas en las actividades metodológicas, en las que siempre relacionaban el bien hacer de las universidades frente a sus clientes, y como desde la formación profesional integral se pueden definir las difíciles situaciones de corrupción que se enfrentan en la actualidad.

Además, también se llegó hablar durante una de las entrevistas de cómo las universidades han dejado de lado su función ética y filosófica, por ocuparse a los procesos administrativos, tanto que “en un comité académico el 80% de la reunión es para resolver situaciones administrativas, y solo el otro 20% para los temas académicos”, (Entrevista Adriana Rojas, 2018), por lo tanto, se ha dejado de lado el verdadero sentido de la universidad, y las personas (estudiantes) en las universidad son visto solo como un cliente que se matricula, se busca su permanencia y grado, lo que con eso incluyen otros actores de ética frente a la evaluación crítica de los estudiantes por parte de los profesores.

Por lo tanto, dentro de esta definición transversal de la ética y todas las dimensiones del desarrollo sostenible, se considera necesario también, formular acciones e indicadores que permitan reflejar un impacto en la personas y sociedad en general.

CAPÍTULO V

CONCLUSIÓN

Desde los valores y objetivos se identificaron acciones de responsabilidad social universitaria, y esto debido a que la función de las universidades componen por su naturaleza la responsabilidad social universitaria; durante el análisis contextual se realizó un benchmarking de comparabilidad entre varias instituciones de educación superior del país, donde se evidencia que la mayoría de las universidades formulan valores y objetivos planteados frente a la responsabilidad social universitaria, es por esta razón que se concluye inicialmente que las universidades por su naturaleza filosófica asumen la responsabilidad social de formar profesionales, ofreciendo la

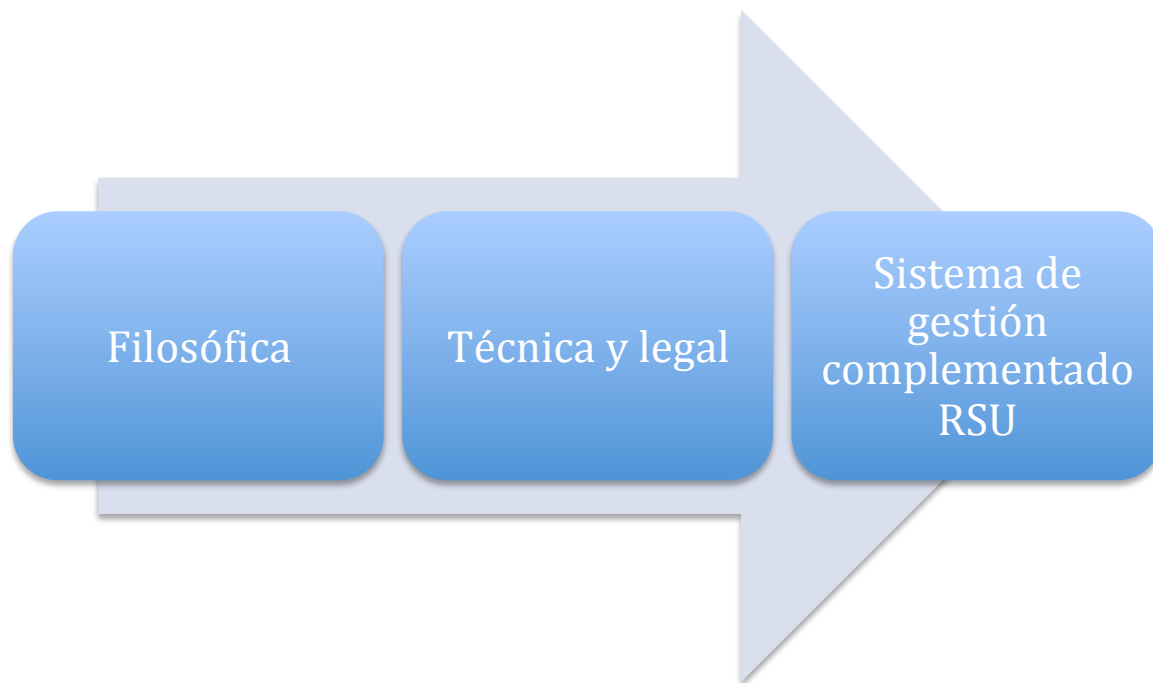
esperanza u oportunidad de lograr sus sueños, y además, con la intención de generar desarrollo social y económico.

Desde el análisis del proyecto educativo institucional, se identificaron las diferentes acciones estratégicas de la universidad, donde su misión y visión, promueven la responsabilidad social desde un enfoque técnico y legal, y sin desconocer la importancia de este cumplimiento, se llega a concluir desde esta actividad metodológica, que fundación universitaria colombo germana, cumple con los lineamientos legales, pero no complementa sus acciones con actividades de impacto en las dimensiones del desarrollo sostenible.

Finalmente se logra identificar que la universidad no genera ninguna acción voluntaria interna frente al cuidado y administración de los impactos que llegan a generar por su función, y tampoco formula acciones externas frente a esta dimensión; para la dimensión social y económica, también es necesario establecer acciones que promuevan al desarrollo social y logren forjar en sus estudiantes impactos de calidad de vida y liderazgo en las empresas con sentido humano, ya que si bien promueven la formación de los futuros profesionales, no hacen seguimiento para los efectos de su función, es decir, se hace importante genera desde la universidad el sentido de hacer país, con la idea del desarrollo económico y social, planteando diagnósticos de necesidad y proyectos de ejecución real en el mercado con el propósito de generar valor desde los objetivos del desarrollo sostenible.

A partir del estudio se determina que la responsabilidad social universitaria son las acciones que permiten generar valor en la sociedad por medio de las dimensiones del desarrollo sostenible, y son más que el cumplimiento de las condiciones técnicas y legales, además, tiene la responsabilidad interna de generar procesos cíclicos en sus impactos ambientales, sociales y económicos. Por lo tanto la responsabilidad social universitaria, es de doble vía, ya que surte efecto externo e interno, en este sentido un programa de RSU tiene que definir estas dos líneas de trabajo.

Por otro lado se define que la responsabilidad social universitaria tiene tres enfoques de percepción teórica:



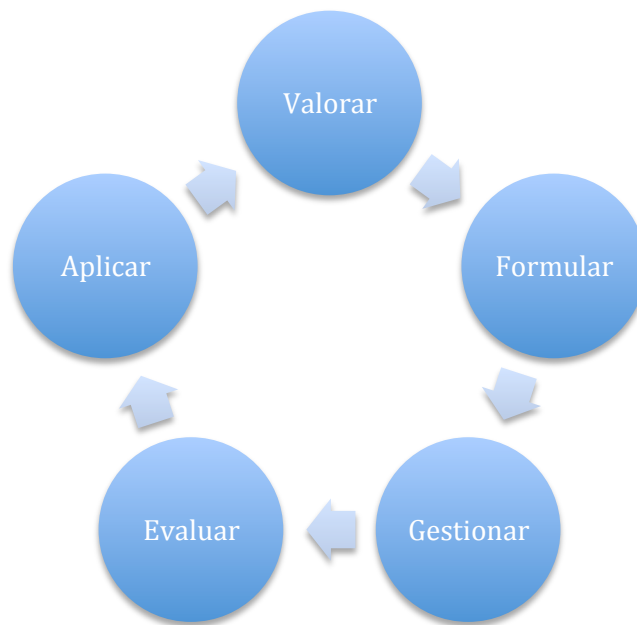
Elaboración propia (2018)

- Filosófica: esta es una percepción que se basa desde el hombre como el centro de todo, y de cómo la universidad es la llamada a cumplir su responsabilidad brindando a las personas el desarrollo de capacidades (competencias) que logran potencializar las posibilidad del hacer y el ser en los diferentes campos del desempeño humano, es decir, trabajo, estudio, investigación, mercado, y entre otros.
- Técnica y legal: se refiere que la responsabilidad social universitaria está dada desde el cumplimiento de las normas, condiciones y certificaciones que la ley demande, por ejemplo para Colombia, es el cumplimiento de los parámetros que establece la CNA, CONACES y quien haga las veces desde el Ministerio de Educación.
- Sistema de gestión complementado RSU: Que está elaborado desde la fundamentación teórica de este estudio y las actividades metodológicas desarrolladas, donde se concluye que la responsabilidad social universitaria es un complemento de acciones dadas desde el

cumplimiento legal y normativo, sin perder de vista la construcción del conocimiento para el ser humano, y además, las acciones que se deben generar con la intención de generar valor en la sociedad desde las dimensiones de desarrollo sostenible.

De igual forma, integrar las acciones de responsabilidad social universitaria desde las funciones sustantivas de la institución, donde la externalización, docencia e investigación sean la estructura sólida de la responsabilidad social de las universidades.

Por último, se define el ciclo complementario para la responsabilidad social universitaria por el cual se propone la implementación del programa en la fundación universitaria colombo germana, y que además, sirve de estructura para cualquier institución educativa.



Elaboración propia (2018)

La definición de cada una de las funciones son las siguientes:

- Valorar: Es la función donde se propone reconocer las acciones que formula la institución en la actualidad, y definir las acciones que hacen falta, teniendo en cuenta las actividades que se formulan en el programa de intervención, es decir, que la propuesta de intervención de este trabajo, sirve para la elaboración el diagnóstico inicial de cualquier institución educativa.

- Formular: Esta función es la que permite a partir de los resultados obtenidos, la elaboración del programa en responsabilidad social universitaria complementado, integrando las tres funciones sustantivas.
- Gestionar: Es la función que busca divulgar y aplicar las acciones formuladas en la institución educativa.
- Evaluar: Para esta función se busca identificar las falencias encontradas durante el proceso de gestión, aplicando los indicadores formulados en la matriz de intervención.
- Aplicar: Son las acciones (preventivas – correctivas) que se deben tomar frente a la búsqueda del mejoramiento continuo.

Por lo tanto, ya descrita la estructura del programa y los diferentes enfoques de percepción de la responsabilidad social universitaria, y la función de valorar definida en la fundación universitaria Colombo Germana, se formula (segunda función del ciclo) el programa complementado de responsabilidad social universitaria, anexo en el presente trabajo con sus instrumentos de diagnóstico.

BIBLIOGRAFÍA

- Huinche, Mónica; (2005). La responsabilidad social empresarial: ¿Una herramienta para el desarrollo local sostenible en Colombia?. Revista Opera, abril, 55-74.
- ONU; (2012). Educación para el desarrollo sostenible libro para consulta
- Peláez-León, Juan David; (2014). La responsabilidad social empresarial y la gestión humana en Colombia: desafíos para fortalecer una relación estratégica. Revista Ciencias Estratégicas, Enero-Junio, 83-99.
- Restrepo Salazar, Juan Camilo; (2008). Apuntes sobre la responsabilidad social empresarial. Revista de Derecho Privado, Octubre-Sin mes, 2-10.
- Aguilera Castro, Adriana; Puerto Becerra, Doria Patricia; (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. Pensamiento & Gestión, Enero-Junio, 1-26.
- Matos Meléndez, Flórez Guerrero (2016) Educación Ambiental Para el Desarrollo Sostenible del Presente Milenio. Bogotá: Ecoe Editores LTDA
- Jiménez Peña; (2014). Multinacionales y responsabilidad social empresarial en la construcción de paz en Colombia
- Cabranes Méndez; (2011). Primero la gente, Revista Electrónica Iberoamericana
- Ramírez Mariño; (2012). Resumen ejecutivo modelo de gestión de responsabilidad social para empresas. Universidad Externado
- Ostau de Lafont, Niño Chavarro; (2012). La responsabilidad social empresarial del sector carbonífero colombiano.
- Garzón-Rui, W F; Acevedo-Guerrero, J A; Zárata-Rueda, R; (2013). Estatus jurídico de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Colombia. Díkaion, 22() 303-332. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72031061006>
- Ruiz Gutiérrez, J; (2015). Responsabilidad Social Empresarial Universitaria: una responsabilidad interna. Cuadernos Latinoamericanos de Administración, XII() Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409643604001>

Saavedra García, M L; (2011). La Responsabilidad Social Empresarial y las finanzas. Cuadernos de Administración, 27() 39-54. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=225022711004>

Norma de aseguramiento de sostenibilidad AA1000AS (2008)

Sarmiento del Valle; (2011). La responsabilidad social empresarial: Gestión estratégica para la supervivencia de las empresas

Guía técnica Colombiana GTC180 (2008)

Indicadores Ethos de responsabilidad social empresarial (2011)

Georgina Núñez; (2003). La responsabilidad social corporativa en un marco de desarrollo sostenible

Jana Linetzky; Instrumentos de responsabilidad social empresarial en las relaciones económicas internacionales; (2013)

Pérez-Ordoñez, M d C; Morales-Méndez, J D; (2011). Revisión de los orígenes de la responsabilidad social empresarial en el sector salud en Colombia. Revista cuidarte, 2() 206-215. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359533178017>

Duque Yenni, Cardona Marleny, Rendón Jaime; (2013). Responsabilidad social empresarial: Teorías, índice, estándares y certificaciones

Illera Correal; (2009).El significado de la responsabilidad social empresarial

B Rivera Sánchez;(2011). Responsabilidad social universitaria

Rodríguez Sánchez, M; (2005). La Responsabilidad Social Empresarial y los consumidores. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, () 97-109. Recuperado de <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=17405308>

Valenzuela J., L F; (2012). Reseña de "Responsabilidad Social Empresarial: una reflexión desde la gestión, lo social y ambiental" de Martínez Fajardo, C. E.. INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales, 22() 155-156. Recuperado de <http://oai.redalyc.org/articulo.oa?id=81824864012>

Norma Internacional SA8000

Norma para la evaluación de la gestión ética y socialmente responsable en las organizaciones; (2008). Forética

Pérez Hoyos; (2016). Metodología para la elaboración de estudios de caso en responsabilidad social

FODESEP; (2011).La educación superior de calidad cuesta

Educación ambiental para el desarrollo sostenible del presente milenio; Matos, Flores; (2016)

Liderazgo de la calidad total; Álvarez;(1998)

Proceso de investigación; Sabino; (1995)

Nuevas lecciones de responsabilidad social empresarial; J Sierra Montoya; (2008)

La respuesta de la universidad a la sociedad; C Naval, M Ruiz; (2012)

Aproximación al concepto de responsabilidad social universitaria; Equipo de consultores Pontificia Universidad Católica de Chile; (2001)

Conocimiento y responsabilidad social retos y desafíos hacia la universidad transdisciplinaria; L carrizo; (2004)

Foro regional 2005 Responsabilidad social universitaria "teoría y práctica de la gestión de RUS"; C Pujadas, F daneri, G Grosso, B Lanciani, C Munisaga; (2005)

¿Qué es la responsabilidad social universitaria?; François Vallaey; (2008)

La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización; François Vallaey; (2014)

La dimisión económica del desarrollo sostenible; Ricardo Fernández García; (2011)

Acta 100-2013Acta reunión; (2013)

Plan estratégico ASCUN 2016 – 2020

Ley 30 de 1992

Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales; E Méndez; 2014

Metodología de la investigación; R Hernández; 2014

Responsabilidad social universitaria en España: un estudio de caso; Aldeanueva Fernández, Ignacio Jiménez Quintero, José Antonio; 2013

Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria; Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria; 2012

Desafíos de la Responsabilidad Social Universitaria; Daniel Cohen; 2007

Observatorio de responsabilidad social universitaria- ORSU Colombia; Documento maestro; 2011

Estudio sobre Responsabilidad Social Universitaria en la Pontificia Universidad Javeriana; Clara Marcela Cuevas; 2013

Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad; 2015; GRI4

Modelos de responsabilidad social universitaria; Roberto Juan Katayama Omura; 2014

Propuesta de Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para ser implementado en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción; María del Mar Zavala; 2009

Modelo de responsabilidad social de la UANL; Universidad Autónoma Nuevo León; 2004

Libro verde; Comisión de las comunidades Europeas; 2001

ANEXOS

- Propuesta de intervención